

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**Planteamiento del Problema 2025**

**ANTECEDENTES**

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, la percepción de seguridad en Pachuca ha mostrado ciertos cambios a lo largo del tiempo. datos relevantes:

**Percepción de Inseguridad:** En diciembre de 2024, el 47.5% de los habitantes de Pachuca reportaron sentirse inseguros en la ciudad, lo que representa una ligera disminución respecto al 49.8% registrado en septiembre del mismo año. Sin embargo, comparado con 2023, hubo un aumento en la percepción de inseguridad, pasando del 38.7% al 47.5%.

**Temor al Delito:** La ENSU también mide el temor al delito y cómo este afecta los hábitos diarios de los ciudadanos. En Pachuca, se ha observado que el temor a asaltos y robos ha aumentado significativamente.

**Conductas Delictivas:** Un alto porcentaje de los encuestados en Pachuca han sido testigos de conductas delictivas o antisociales en su comunidad, lo que contribuye a la percepción general de inseguridad.

**Desempeño de las Fuerzas de Seguridad:** La percepción sobre el desempeño de las policías preventivas municipales, estatales, Guardia Nacional, Ejército, Fuerza Aérea Mexicana y Marina en la prevención y combate de la delincuencia también es un factor importante. En Pachuca, hay una expectativa de mejoras en este aspecto.

**Experiencias de Victimización:** La ENSU recopila datos sobre la victimización de los hogares por robos, extorsiones y fraudes. En Pachuca, estas experiencias han influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos.

En 2024, 43.5% de los hombres mayores de 18 años de Hidalgo percibieron seguridad en su entidad federativa, mientras que 30.5% de mujeres mayores de 18 años compartieron dicha percepción. A nivel sociodemográfico, tanto hombres como mujeres pertenecientes al nivel sociodemográfico alto percibieron mayor seguridad, 59.1% en el caso de hombres y 41.3% en el caso de mujeres.

En 2024, 9.13% de la población de Hidalgo aseguró tener mucha confianza en la policía estatal, mientras que un 14.4% indicó tener mucha desconfianza. Del mismo modo, un 10% de la población aseguró tener mucha confianza en el Ministerio Público y Procuradurías, un 12.1% en los Jueces y un 28.6% en la Policía Federal, mientras que un 13.7%, un 14.4% y un 5.26% aseguró tener mucha desconfianza en ellos, respectivamente.

Las denuncias con mayor ocurrencia durante Noviembre 2024 fueron Otros Delitos del Fuero Común (540), Robo (223) y Violencia Familiar (108), las cuales abarcan un 69.4% del total de denuncias del mes.

Al comparar el número de denuncias en Noviembre 2023 y Noviembre 2024, aquellas con mayor crecimiento fueron Violación Equiparada (300%), Homicidio (200%) y Narcomenudeo (113%).

Estos antecedentes proporcionan una visión clara de los desafíos que enfrenta Pachuca en términos de seguridad pública y la percepción de los ciudadanos sobre este tema.

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La implementación de este Programa Presupuestario es esencial, pertinente y relevante, ya que aborda un problema público persistente: la percepción de inseguridad. Aunque no está diseñado para erradicar por completo esta problemática, el programa tiene como objetivo mejorar dicha percepción. Este fenómeno refleja no solo los efectos de los actos delictivos que impactan directamente la vida cotidiana de las personas y generan un temor constante en la comunidad, sino también las limitaciones derivadas de la baja gobernabilidad en materia de seguridad pública.

La percepción de inseguridad puede definirse como "la perturbación angustiosa del ánimo que se deriva de la diferencia entre el riesgo percibido de ser víctima de un crimen y la victimización de un hecho" (Jasso López, Carmina, 2013). Es decir, es la percepción de una persona sobre ser víctima de un delito, independientemente de la probabilidad real. Por esta razón, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, a través de este programa, busca implementar acciones de proximidad social que promuevan un modelo de una policía cercana y confiable. Este enfoque tiene como objetivo establecer una relación más estrecha entre los oficiales de policía y la comunidad, fomentando la confianza y el respeto mutuo, y contrarrestando los efectos negativos de la gobernabilidad limitada.

Sin embargo, varios factores externos pueden influir en los resultados, como las conductas antisociales y la comisión de delitos, que son difíciles de controlar. A pesar de estos desafíos, una presencia policial constante y la implementación de medidas preventivas pueden contribuir significativamente a la reducción de la delincuencia y a la mejora de la percepción de seguridad. Además, al abordar los retos asociados a la baja gobernabilidad, el programa busca fortalecer la capacidad institucional y promover un entorno más organizado y eficaz.

Cabe mencionar que las acciones implementadas por esta Secretaría son meramente enunciativas y no limitativas. En caso de presentarse algún hecho que pudiera constituir un delito, se procederá conforme a la normativa vigente del sistema penal. De esta manera, se asegura que las medidas adoptadas no sólo buscan mejorar la percepción de seguridad, sino también promover la justicia, el bienestar de la comunidad y fortalecer la gobernabilidad en el ámbito de la seguridad pública.

**\*Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.**

#### ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

El estado actual de la percepción de Seguridad Pública en Pachuca. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, en diciembre de 2024, el 47.5% de los habitantes de Pachuca mayores de 18 años se sentían inseguros en su entorno. Esta cifra representa una ligera disminución respecto a septiembre de 2024, cuando el porcentaje de percepción de inseguridad fue del 49.8%. Sin embargo, al comparar con años anteriores, se observa un aumento en la percepción de inseguridad, especialmente en delitos específicos como asaltos o robos.

Las actividades que más temor genera entre los habitantes de Pachuca incluyen viajar en transporte público y retirar dinero de cajeros automáticos. El 58.6% de los encuestados consideraron peligroso viajar en transporte público, mientras que el 54.7% expresó inseguridad al retirar dinero de los cajeros automáticos.

Además, la percepción de inseguridad también afecta la confianza en las instituciones de seguridad pública. En 2024, sólo el 7.3% de la población de Hidalgo aseguró tener mucha confianza en la policía preventiva municipal y el 5.19% en la policía de tránsito. Estos factores contribuyen a una percepción negativa de la seguridad en la ciudad y afectan la calidad de vida de sus habitantes.

Una percepción negativa de la seguridad puede dificultar la cooperación ciudadana en los esfuerzos de prevención y control del delito. Además, las personas que se sienten inseguras tienden a limitar su movilidad y su participación en actividades comunitarias, lo que impacta negativamente su bienestar y calidad de vida. Estas son algunas causas que generan una mala percepción:

**Atención ciudadana ineficaz:** La atención ineficaz a las solicitudes que se canalizan a través del Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad puede resultar en tiempos de espera prolongados, lo que genera frustración entre los ciudadanos. Asimismo, la falta de información clara y accesible puede provocar malentendidos y confusión, agravando la insatisfacción de la población.

**Escasa presencia policial:** La escasa presencia de la policía preventiva es una causa fundamental para que la ciudadanía perciba inseguridad. Esta falta de vigilancia puede provocar una sensación de vulnerabilidad y temor por la seguridad.

**Ausencia de agentes de tránsito:** De manera similar, la ausencia de agentes de tránsito en las vialidades incrementa la probabilidad de que los conductores incumplan las normas del reglamento de tránsito. Esto pone en riesgo la seguridad de todos los usuarios de la vía pública.

**Falta de equipamiento y capacitación:** La falta de equipamiento y capacitación adecuada para los elementos policiales reduce su capacidad para reaccionar de manera oportuna y eficiente.

**Participación ciudadana insuficiente:** La falta de proximidad social entre la policía y los ciudadanos puede resultar en una mayor desconfianza, una sensación de vulnerabilidad y una menor eficacia en la implementación de acciones de prevención del delito.

**Tiempos de respuesta prolongados:** Si el Centro de Comando y Comunicaciones no maneja adecuadamente la información para coordinar y despachar los recursos de manera eficiente y rápida, la respuesta a emergencias puede ser prolongada.

Estos factores generan una percepción negativa de la policía y afectan su capacidad para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

#### EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

La evolución del problema de la percepción de seguridad en Pachuca ha mostrado fluctuaciones en los últimos años. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, los índices de percepción de inseguridad han variado de la siguiente manera:

- 2020: 52.8%
- 2021: 49.3%
- 2022: 40.9%
- 2023: 38.7%
- 2024: 47.5%

Estos datos indican que, aunque hubo una mejora en la percepción de seguridad entre 2020 y 2023, en 2024 se observó un aumento significativo en la percepción de inseguridad.

Algunos factores que han influido en esta evolución incluye la presencia visible y eficaz de la policía, la respuesta rápida y eficiente ante incidentes delictivos, la proximidad social y el profesionalismo de los elementos policiales en el ejercicio de sus funciones. La percepción de inseguridad también afecta la confianza en las instituciones de seguridad pública, la cual disminuyó de 2020 a 2023, alcanzando un mínimo del 55% en 2023. En 2024, se observó una ligera mejora, con un aumento al 57%.

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca ha implementado acciones de proximidad social, una presencia policial constante y la capacitación continua de los elementos policiales para mejorar la percepción de seguridad.

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

**POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO**

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de Pachuca cuenta con una población de 314,331 habitantes. La seguridad pública es un derecho fundamental que corresponde a todos los ciudadanos sin excepción. Por lo tanto, la población potencial para este proyecto incluye la totalidad de los habitantes del municipio de Pachuca de Soto.

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la percepción de la seguridad pública, fundamentándose en los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, la cual se aplica a personas mayores de 18 años. En consecuencia, nuestra población objetivo está constituida por los 234,162 habitantes mayores de edad del municipio.

Para lograr una cobertura efectiva en materia de seguridad y considerando las diversas problemáticas de las zonas, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad ha dividido el territorio municipal en cuatro cuadrantes, cada uno de los cuales contiene ocho sectores donde se implementan distintas estrategias para la prevención de los delitos y las conductas antisociales:

Miguel Hidalgo: Centro Histórico, barrios altos, dependencias de los tres órdenes de gobierno y sucursales bancarias.

Francisco I. Madero: Zona de hospitales, parques tradicionales, estadio de fútbol y museos.

Luis Donaldo Colosio: Colonias con mayor cantidad de población, zona financiera y comercial.

Felipe Ángeles: Entrada y salida a la carretera México-Pachuca, fraccionamientos de reciente construcción y zonas colindantes con otros municipios. minará la frecuencia con que será actualizada la identificación, caracterización y cuantificación de estas poblaciones o áreas de enfoque objetivo.

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad se ha propuesto mejorar significativamente la percepción de seguridad en Pachuca. Esta Secretaría está compuesta por un Despacho y cinco Direcciones y serán las encargadas de implementar diversas acciones con el objetivo de generar un impacto positivo y duradero en la seguridad y bienestar de la comunidad. Las acciones a llevar a cabo son las siguientes:

**Despacho:** Se fortalecerán los vínculos de comunicación con los ciudadanos mediante acercamientos a través de reuniones con delegados, escuelas, representantes de colonias y audiencias ciudadanas. Asimismo, se dará seguimiento y atención a las peticiones ciudadanas que ingresen de manera escrita a esta Secretaría. Esto contribuirá a fortalecer la confianza en la relación entre la autoridad y la sociedad.

**Dirección de Policía Preventiva:** Se incrementarán los recorridos de vigilancia en todas las colonias de Pachuca de Soto, estratégicamente según las estadísticas de la Secretaría, para la prevención de faltas administrativas y/o delitos, manteniendo la tranquilidad y confianza de la población, así como contribuyendo a la generación y preservación del orden público y la paz social.

**Dirección de Tránsito y Vialidad:** El personal operativo de esta Dirección implementará operativos viales y del transporte público en los 23 paraderos oficiales establecidos en el Municipio de Pachuca. Estas acciones tienen el propósito de garantizar la seguridad de los pasajeros y disuadir la actividad delictiva en estas áreas.

**Dirección Administrativa:** Se pretende mejorar la percepción de seguridad a través del fortalecimiento de las capacidades y competencias de los elementos policiales. Esta propuesta de intervención tiene como objetivo proporcionar el equipamiento adecuado y la capacitación continua para asegurar un desempeño eficiente y eficaz de los cuerpos de seguridad.

**Dirección de Prevención del Delito:** Esta Dirección tiene como objetivo fortalecer los vínculos de comunicación y aumentar la confianza de la ciudadanía mediante acciones de proximidad social dirigidas a la construcción de lazos de diálogo entre la ciudadanía y la policía municipal de Pachuca de Soto.

**Centro de Comando y Comunicaciones:** Se trabajará para brindar una respuesta inmediata ante las solicitudes de apoyo que ingresen diariamente por las diferentes modalidades disponibles en esta Secretaría, reduciendo el tiempo de respuesta y asegurando a la ciudadanía que sus reportes serán atendidos de la mejor manera.

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Director de Planeación y Estadística

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Guano  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

### Diagnóstico del Problema 2025

#### INDICADORES DE REFERENCIA

Derivado a las infografías referente a la percepción de la seguridad pública en el municipio del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración 2020-2024.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, la percepción de inseguridad en Pachuca ha mostrado variaciones en los últimos trimestres.

En diciembre de 2024, el 47.5% de los habitantes de Pachuca mayores de 18 años manifestaron sentirse inseguros en su entorno. Esta cifra representa una ligera disminución respecto a septiembre de 2024, cuando el porcentaje de percepción de inseguridad fue del 49.8%, sin embargo, al comparar los años 2023 y 2024, se observa un aumento en la percepción de inseguridad, pasando del 38.7% en 2023 al 47.5% en 2024.

Las actividades que más temor genera entre los habitantes de Pachuca incluyen viajar en transporte público (58.6%) y retirar dinero de cajeros automáticos (54.7%).

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

#### POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

A los 314,331 habitantes del municipio de Pachuca de Soto.

#### POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

A los 234,162 habitantes mayores de 18 años en el municipio de Pachuca de Soto.

#### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La problemática principal radica en la erosión de la confianza de los habitantes de Pachuca de Soto en su seguridad pública, manifestada en una elevada percepción de riesgo e intranquilidad social. Esta situación es exacerbada por la insuficiente implementación de programas integrales que aborden los entornos generadores de inseguridad y fortalezcan el tejido social.

#### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociadas a las conductas posiblemente delictivas, así también fortalecer la función policial a través del equipamiento y capacitación a los elementos de esta corporación.

#### IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
<input type="checkbox"/>	-Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/>	-Informes Financieros Fraudulentos
<input type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/>	-Apropiación indebida de activos
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad política	<input type="checkbox"/>	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Conflicto de interés.
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad social	<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel municipal	<input type="checkbox"/>	-Utilización de los recursos para fines distintos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input checked="" type="checkbox"/>	-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input type="checkbox"/>	-Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/>	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input type="checkbox"/>	-Uso indebido de los recursos humanos
<input type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público

<input type="checkbox"/>	-Conflictos internacionales	<input checked="" type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/>	-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna	<input checked="" type="checkbox"/>	-Tráfico de influencias
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/>	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/>	-Peculado
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input type="checkbox"/>	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Mal uso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/>	(otro)

(complementar con otros factores externos e internos identificados)

Elaboró

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Director de Planeación y Estadística

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

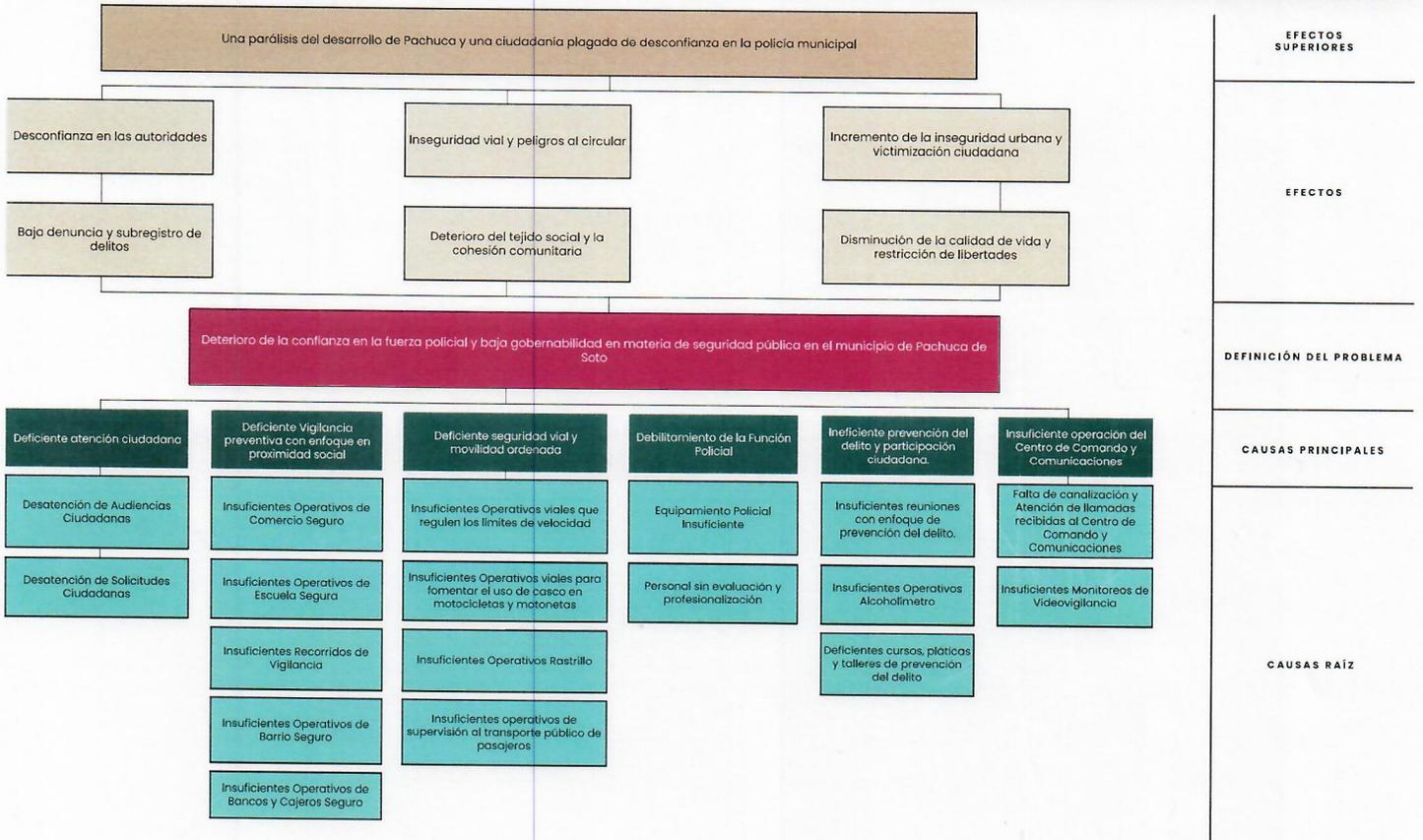
L.D. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**Árbol de Problemas 2025**



**Causas del Problema**

Los problemas relacionados con la mala atención ciudadana, la insuficiencia de recorridos y operativos de vigilancia, la supervisión vial deficiente, la falta de capacitación y equipamiento de los elementos policiales, la ausencia de acciones de prevención del delito y la deficiente operatividad del Centro de Comando y Comunicaciones, evidenciada en los tiempos de respuesta prolongados ante llamadas de emergencia, contribuyen a una percepción negativa de seguridad en la comunidad. Esta combinación de factores refleja una deficiencia en la eficiencia y el profesionalismo de los servicios de seguridad pública, generando desconfianza y afectando negativamente la calidad de vida de los ciudadanos.

**Efectos del Problema**

La desconfianza en la policía, deteriora la percepción de seguridad y calidad de vida de los ciudadanos, fomentando un ambiente de miedo y desconfianza. La disminución de la confianza en las autoridades limita la cooperación ciudadana, lo que dificulta la prevención del delito y la respuesta efectiva a situaciones de emergencia. Además, la ineficiencia en la actuación policial y la falta de participación comunitaria contribuyen a un ciclo de inseguridad y descontento social, afectando negativamente el desarrollo social de la comunidad. Estos factores, en conjunto, refuerzan la percepción de un entorno inseguro, dificultando el bienestar y la cohesión social de los habitantes.

Elabora  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Director de Planeación y Estadística

Revisó  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuestos basado en Resultados

Autoriza  
L.D. Juan Manuel Ayala Garro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Análisis de los Involucrados 2025

Agrupación de Involucrados y Matriz de Expectativas - Fuerzas

No.	Actor / Grupo de actores	Rol	Posición	Agrupación de involucrados	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Interés / expectativa (a favor o en contra) (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Ciudadanos del municipio de Pachuca de Soto	Participación activa en los programas de prevención y colaboración con las autoridades	Promueven las iniciativas de seguridad dentro de la comunidad, fomentando un ambiente de colaboración y confianza	Aliado	A favor	2	3	6
2	Autoridades locales	Falta de planificación y ejecución en las políticas de seguridad en el municipio	No proveen financiamiento, recursos humanos, recursos materiales ni establecen marcos legales y normativos para implementar medidas de seguridad.	Adversario	En contra	3	3	9
3	Personal operativo	La primera línea de defensa en la seguridad pública. Tienen la capacitación y autoridad para intervenir en situaciones de emergencia	Realizan patrullajes, operativos de vigilancia y colaboran con la comunidad para identificar y resolver problemas de seguridad	Aliado	A favor	3	3	9
4	Equipamiento para la seguridad pública	Carencia de equipamiento adecuado	El no contar con el equipamiento necesario se convierte en un riesgo, al no responder de manera adecuada y disminuye la eficiencia en la prevención del delito	Adversario	En contra	3	3	9
5	Medios de comunicación	Destacan eventos negativos para obtener mayores audiencias y contrarrestan los esfuerzos por mejorar la percepción de seguridad	Publican noticias que aumentan la percepción de inseguridad y generan desconfianza en las autoridades	Adversario	En contra	3	3	9

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Director de Planeación y Estadística

Revisó  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

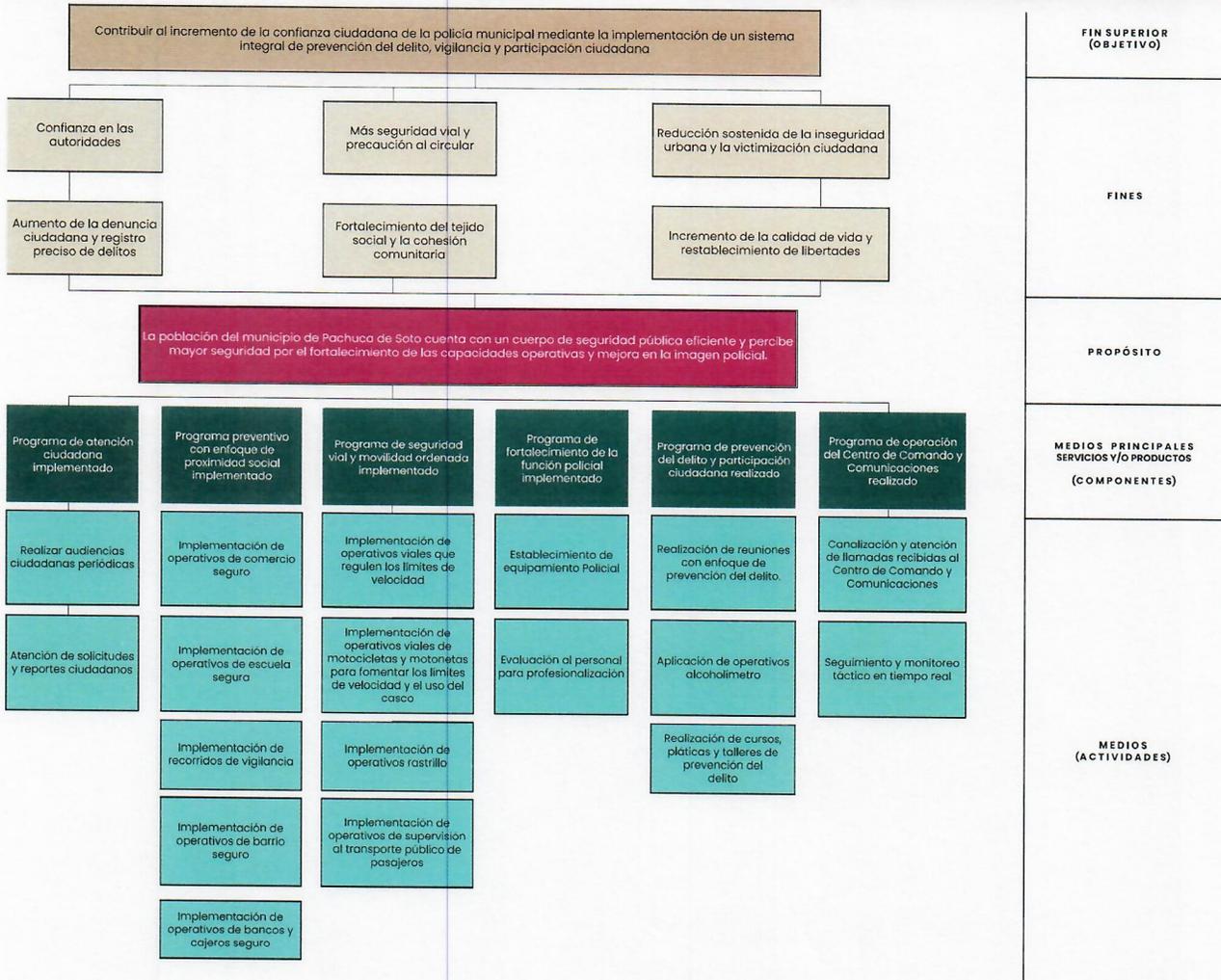
Autorizó  
L.D. Juan Manuel Ayala Guerra  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	SS01	Programa Integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**Árbol de Objetivos 2025**



**Objetivo General**  
Promover la confianza y satisfacción de los ciudadanos en la gestión policial del Municipio de Pachuca de Soto mediante la mejora de la transparencia, la comunicación, la presencia policial y la colaboración comunitaria. Enfocar esfuerzos en la atención ciudadana, la operatividad y la proximidad social, reforzando la relación entre la policía y los ciudadanos.

**Objetivo Específico**  
Fomentar y mantener una percepción positiva de la seguridad pública entre los habitantes del Municipio de Pachuca. Esto implica aumentar la confianza y satisfacción de los ciudadanos respecto a las instituciones y prácticas policíales mediante la comunicación efectiva, la presencia constante de la policía y la colaboración comunitaria. El fin último es crear un entorno donde los ciudadanos se sientan seguros y confíen en que las fuerzas de seguridad trabajan en su beneficio.

Elaboró  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Director de Planeación y Estadística

Revisó  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
L.D. Juan Manuel Maza Guerrero  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**Matriz de Alternativas 2025**

Criterios de Valoración	Alternativa 1 Programa de atención ciudadana implementado	Alternativa 2 Programa preventivo con enfoque de proximidad social implementado	Alternativa 3 Programa de seguridad vial y movilidad ordenada implementado	Alternativa 4 Programa de fortalecimiento de la función policial implementado	Alternativa 5 Programa de prevención del delito y participación ciudadana realizado	Alternativa 6 Programa de operación del Centro de Comando y Comunicaciones realizado
Menor costo de implementación	5	2	4	1	3	6
Mayor financiamiento disponible	2	4	3	6	5	1
Menor tiempo para obtener resultados	1	5	4	2	3	6
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	5	6	4	1	3	2
Mayor viabilidad técnica	2	4	3	1	5	6
Mayor capacidad institucional	1	6	5	2	4	3
Mayor impacto institucional	6	4	3	5	2	1
Mejores resultados esperados	1	4	5	6	3	2
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>35</b>	<b>31</b>	<b>24</b>	<b>28</b>	<b>27</b>

Escala: Mejor = 6.5 Intermedia = 4.3.2 Peor = 1

Elabora

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Director de Planeación y Estadística

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Vela Guerra  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

### Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Una parálisis del desarrollo de Pachuca y una ciudadanía plagada de desconfianza en la policía municipal		Contribuir al incremento de la confianza ciudadana de la policía municipal mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
A los 314,331 habitantes del municipio de Pachuca de Soto.		A los 234,162 habitantes mayores de 18 años en el municipio de Pachuca de Soto.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Deterioro de la confianza en la fuerza policial y baja gobernabilidad en materia de seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto		La población del municipio de Pachuca de Soto cuenta con un cuerpo de seguridad pública eficiente y percibe mayor seguridad por el fortalecimiento de las capacidades operativas y mejora en la imagen policial.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado o meta)	
F.	48.25%	F.	48.35%
P.	47.50%	P.	45.50%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	720	A.1.1.	100%
A.1.2.	2640	A.1.2.	100%
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	Sin información	A.2.1.	100%
A.2.2.	Sin información	A.2.2.	100%

A.2.3.	1522	A.2.3.	100%
A.2.4.	Sin información	A.2.4.	100%
A.2.5.	Sin información	A.2.5.	100%
C.3.	100%	C.3.	100%
A.3.1.	365	A.3.1.	100%
A.3.2.	365	A.3.2.	100%
A.3.3.	365	A.3.3.	100%
A.3.4.	365	A.3.4.	100%
C.4.	100%	C.4.	100%
A.4.1.	Sin datos	A.4.1.	100%
A.4.2.	176	A.4.2.	100%
C.5.	Sin datos	C.5.	100%
A.5.1.	73	A.5.1.	60
A.5.2.	146	A.5.2.	100%
A.5.3.	278	A.5.3.	165
C.6.	100%	C.6.	100%
A.6.1.	17,354	A.6.1.	100%
A.6.2.	Sin datos	A.6.2.	100%
<b>Causas (Proviene de su árbol de problemas)</b>		<b>Medios (Proviene de su árbol de objetivos)</b>	
Deficiente atención ciudadana		C.1.	Programa de atención ciudadana implementado
Desatención de Audiencias Ciudadanas		A.1.1.	Realizar audiencias ciudadanas periódicas
Desatención de Solicitudes Ciudadanas		A.1.2.	Atención de solicitudes y reportes ciudadanos
Deficiente Vigilancia preventiva con enfoque en proximidad social		C.2.	Programa preventivo con enfoque de proximidad social implementado
Insuficientes Operativos de Comercio Seguro		A.2.1.	Implementación de operativos de comercio seguro
Insuficientes Operativos de Escuela Segura		A.2.2.	Implementación de operativos de escuela segura
Insuficientes Recorridos de Vigilancia		A.2.3.	Implementación de recorridos de vigilancia
Insuficientes Operativos de Barrio Seguro		A.2.4.	Implementación de operativos de barrio seguro
Insuficientes Operativos de Bancos y Cajeros Seguro		A.2.5.	Implementación de operativos de bancos y cajeros seguro
Deficiente seguridad vial y movilidad ordenada		C.3.	Programa de seguridad vial y movilidad ordenada implementado
Insuficientes Operativos viales que regulen los límites de velocidad		A.3.1.	Implementación de operativos viales que regulen los límites de velocidad
Insuficientes Operativos viales para fomentar el uso de casco en motocicletas y motonetas		A.3.2.	Implementación de operativos viales de motocicletas y motonetas para fomentar los límites de velocidad y el uso del casco
Insuficientes Operativos Rastrillo		A.3.3.	Implementación de operativos rastrillo
Insuficientes operativos de supervisión al transporte público de pasajeros		A.3.4.	Implementación de operativos de supervisión al transporte público de pasajeros
Debilitamiento de la Función Policial		C.4.	Programa de fortalecimiento de la función policial implementado
Equipamiento Policial Insuficiente		A.4.1.	Establecimiento de equipamiento Policial
Personal sin evaluación y profesionalización		A.4.2.	Evaluación al personal para profesionalización

Ineficiente prevención del delito y participación ciudadana.	C.5.	Programa de prevención del delito y participación ciudadana realizado
Insuficientes reuniones con enfoque de prevención del delito.	A.5.1	Realización de reuniones con enfoque de prevención del delito.
Insuficientes Operativos Alcohólimetro	A.5.2.	Aplicación de operativos alcohólimetro
Deficientes cursos, pláticas y talleres de prevención del delito	A.5.3	Realización de cursos, pláticas y talleres de prevención del delito
Insuficiente operación del Centro de Comando y Comunicaciones	C.6.	Programa de operación del Centro de Comando y Comunicaciones realizado
Falta de canalización y Atención de llamadas recibidas al Centro de Comando y Comunicaciones	A.6.1	Canalización y atención de llamadas recibidas al Centro de Comando y Comunicaciones
Insuficientes Monitoreos de Videovigilancia	A.6.2.	Seguimiento y monitoreo táctico en tiempo real

Elaboró

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Director de Planeación y Estadística

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en  
Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito  
y Vialidad del Municipio de Pachuca



Datos Generales del Programa 2025

<b>Nombre del Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	
<b>Definición del Programa:</b>	La problemática principal radica en la erosión de la confianza de los habitantes de Pachuca de Soto en su seguridad pública, manifestada en una elevada percepción de riesgo e intranquilidad social. Esta situación es exacerbada por la insuficiente implementación de programas integrales que aborden los entornos generadores de inseguridad y fortalezcan el tejido social.	
<b>Objetivo General:</b>	Promover la confianza y satisfacción de los ciudadanos en la gestión policial del Municipio de Pachuca de Soto mediante la mejora de la transparencia, la comunicación, la presencia policial y la colaboración comunitaria. Enfocar esfuerzos en la atención ciudadana, la operatividad y la proximidad social, reforzando la relación entre la policía y los ciudadanos.	
<b>Objetivo específicos:</b>	Fomentar y mantener una percepción positiva de la seguridad pública entre los habitantes del Municipio de Pachuca. Esto implica aumentar la confianza y satisfacción de los ciudadanos respecto a las instituciones y prácticas policiales mediante la comunicación efectiva, la presencia constante de la policía y la colaboración comunitaria. El fin último es crear un entorno donde los ciudadanos se sientan seguros y confíen en que las fuerzas de seguridad trabajan en su beneficio.	

Alineación Programática

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo		Objetivo de los ODS:	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
<b>Acuerdo:</b>	Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	1. Gobierno cercano, Justo y Honesto	1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	<b>Meta del Objetivo:</b>	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.  16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
<b>Objetivo:</b>	1.5. Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.	<b>Módulo de la GDM:</b>	N/A
<b>Estrategia:</b>	1.5.2. Fortalecer la operatividad de las fuerzas de seguridad mediante la mejora de sus capacidades administrativas y logísticas.	1.8.1. Implementar programas y proyectos enfocados a la prevención social de la violencia y la delincuencia, con participación ciudadana. 1.8.2. Impulsar la cultura de la denuncia. 1.8.4. Contar con una policía profesional y dignificada que permita mejorar su labor. 1.8.5. Contar con una policía confiable y cercana al pueblo. 1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como	1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias. 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad. 1.10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito. 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.	<b>Indicador:</b>	N/A
<b>Líneas de Acción Municipal atendidas por el Programa</b>					
1.10.1.1.	Desarrollar programas de capacitación continua en derechos humanos, técnicas de mediación, salud mental, uso de tecnologías y estrategias de prevención del delito.				
1.10.2.2.	Impulsar la creación de un sistema integral de atención a las causas primarias y secundarias en la comisión del delito.				
1.10.3.2.	Fortalecer, ampliar y armonizar los programas de participación ciudadana del municipio en materia de seguridad.				
1.10.4.2.	Analizar periódicamente la efectividad de las cámaras y otros sistemas de vigilancia.				

**Relación de Responsabilidades**

Componente	Unidad Responsable	Alineación Transversal	¿Cuenta con Padrón de Beneficiarios?	Tipo de Registro del Padrón de Beneficiarios	Tipo de población	Población/Área de Enfoque Potencial	Población/Área de enfoque Objetivo
<b>Programa de atención ciudadana implementado</b>	Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Gobernabilidad	No	No aplica	Área de Enfoque	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal
<b>Programa preventivo con enfoque de proximidad social implementado</b>	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Gobernabilidad	No	No aplica	Área de Enfoque	314,313 habitantes del Municipio de Pachuca de Soto	234,162 habitantes del Municipio de Pachuca, mayores de edad del municipio.
<b>Programa de seguridad vial y movilidad ordenada implementado</b>	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Gobernabilidad	No	No aplica	Área de Enfoque	314,313 habitantes del Municipio de Pachuca de Soto	234,162 habitantes del Municipio de Pachuca, mayores de edad del municipio.
<b>Programa de fortalecimiento de la función policial implementado</b>	Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Gobernabilidad	No	No aplica	Área de Enfoque	314,313 habitantes del Municipio de Pachuca de Soto	234,162 habitantes del Municipio de Pachuca, mayores de edad del municipio.
<b>Programa de prevención del delito y participación ciudadana realizado</b>	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Gobernabilidad	No	No aplica	Área de Enfoque	500 Elementos de Seguridad Pública	500 Elementos de Seguridad Pública
<b>Programa de operación del Centro de Comando y Comunicaciones realizado</b>	Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Gobernabilidad	No	No aplica	Área de Enfoque	314,313 habitantes del Municipio de Pachuca de Soto	234,162 habitantes del Municipio de Pachuca, mayores de edad del municipio.

**Programas presupuestarios con los que se complementa**

Clave	Nombre	Justificación
SP01	Gestión eficaz y eficiente de la Secretaría de Planeación y Evaluación	Fortalecer el sistema municipal de planeación democrática de las áreas o dependencias municipales, entre ellas la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
ST01	Sistema Financiero Municipal	Garantizar finanzas públicas eficientes y transparentes de todas las áreas y dependencias municipales
SC01	Combate a la corrupción mediante la eficiente coordinación de las áreas del Órgano Interno de Control	Consolidar un sistema robusto de control interno y rendición de cuentas de las áreas o dependencias municipales, entre ellas la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio	Reforzar la participación ciudadana y la vinculación institucional, así como el de las áreas o dependencias municipales, entre ellas la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
UA01	Atención, Canalización y Seguimiento a las peticiones ciudadanas, así como la logística de eventos de la o el Presidente Municipal; Fortaleciendo las relaciones con la Población y Sectores Públicos del Municipio de Pachuca de Soto	Institucionalizar la atención ciudadana con enfoque territorial, así como turnar las solicitudes ciudadanas a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
SA01	Sistema de Administración Municipal	Profesionalizar la gestión administrativa municipal

Elaboró  
  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Director de Planeación y Estadística

Revisó  
  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
L.D. Juan Manuel Ayala Guatiro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	SS01	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Nombre del Programa:</b>	900	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	
<b>Objetivo del Programa:</b>	Promover y fomentar la participación ciudadana en las áreas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociadas a las conductas posiblemente delictivas, así también fortalecer la función policial a través del equipamiento y capacitación a los elementos de esta corporación.	

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025**

Matriz de Indicadores para Resultados								
Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos	
<b>Fin</b>	F.1	Contribuir al incremento de la confianza ciudadana de la policía municipal mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana	SS01F1	Porcentaje de confianza ciudadana al gobierno municipal	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	1) Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental 2) Base de datos en formato .sav 3) Bienal 4) Digital	1) Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2) Reporte de la Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental, Variable P11_L_8, ponderada por FAC_P18 3) Bienal 4) <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/">https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/</a>	La Secretaría de Seguridad Pública cuenta con los recursos necesarios y la capacitación adecuada para implementar los programas y acciones policiales de manera efectiva.
<b>Propósito</b>	P.1	La población del municipio de Pachuca de Soto cuenta con un cuerpo de seguridad pública eficiente y percibe mayor seguridad por el fortalecimiento de las capacidades operativas y mejora en la imagen policial.	SS01P1	Índice de Percepción Seguridad a Población de 18 años y más Residente en Pachuca	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) <a href="https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/bolatinas/2025/ensu/ENSU20205_01_RR_p.pdf">https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/bolatinas/2025/ensu/ENSU20205_01_RR_p.pdf</a>	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) Principales Resultados Trimestral	Que se cuente con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para la realización de las acciones implementadas.
<b>Componentes</b>	C.1.	Programa de atención ciudadana implementado	SS01C1	Porcentaje de atenciones y gestiones ciudadanas atendidas y completadas	Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo fotográfico de las audiencias atendidas por el secretario y el formato 'Folio' documento digital de las solicitudes atendidas con una periodicidad trimestral concentrado en los archivos del Despacho de esta Secretaría <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1w2789P0S1V1uU5u_101nsh52nk-1wq2jap-drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1w2789P0S1V1uU5u_101nsh52nk-1wq2jap-drive_link</a>	Evidencia fotográfica de las audiencias ciudadanas atendidas por el Despacho y Formato de contestación de las solicitudes atendidas, ingresadas por Oficialía de Partes de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Los ciudadanos están dispuestos a utilizar los canales de atención y gestión disponibles y confían en que sus solicitudes serán atendidas de manera efectiva.
<b>Actividades</b>	A.1.1.	Realizar audiencias ciudadanas periódicas	SS01A11	Porcentaje de audiencias ciudadanas atendidas	Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información que contiene evidencia fotográfica de las audiencias atendidas por el Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad con una periodicidad trimestral. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/114m56D3KwJgH2V728WqBF00x7B?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/114m56D3KwJgH2V728WqBF00x7B?usp=drive_link</a>	Evidencia fotográfica de las audiencias ciudadanas atendidas por el Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.	Que la ciudadanía tenga el interés y paciencia de asistir.
<b>Actividades</b>	A.1.2.	Atención de solicitudes y reportes ciudadanos	SS01A12	Porcentaje de solicitudes ciudadanas cumplidas	Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información que contiene el archivo digital 'Folio' de las solicitudes atendidas ingresados por el Despacho con una periodicidad Trimestral. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Va9gW_sPmP4hb0C_KQVWXXk2bx850nmY?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Va9gW_sPmP4hb0C_KQVWXXk2bx850nmY?usp=drive_link</a>	Reporte de atención a oficios turnados a las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Que la ciudadanía tenga la confianza de ingresar peticiones ciudadanas.
<b>Componentes</b>	C.2.	Programa preventivo con enfoque de proximidad social implementado	SS01C2	Porcentaje de Actividades implementadas para la prevención social	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión	Dirección de Policía Preventiva Archivo fotográfico en digital	Que se cuente con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para la realización de las acciones implementadas.
<b>Actividades</b>	A.2.1.	Implementación de operativos de comercio seguro	SS01A21	Porcentaje de operativos de comercio seguro realizados	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión	Dirección de Policía Preventiva Archivo fotográfico en digital <a href="https://drive.google.com/drive/folders/12mwfQ2CzHnFonv4NORWQ3WAROEvP-1wq2jap-drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/12mwfQ2CzHnFonv4NORWQ3WAROEvP-1wq2jap-drive_link</a>	Los comerciantes se muestran receptivos y cooperativos con las medidas de vigilancia implementadas.
<b>Actividades</b>	A.2.2.	Implementación de operativos de escuela segura	SS01A22	Porcentaje de operativos de escuela segura realizados	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión	Dirección de Policía Preventiva Archivo fotográfico en digital <a href="https://drive.google.com/drive/folders/12mwfQ2CzHnFonv4NORWQ3WAROEvP-1wq2jap-drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/12mwfQ2CzHnFonv4NORWQ3WAROEvP-1wq2jap-drive_link</a>	El personal operativo cuenta con el equipo necesario y la capacitación adecuada para llevar a cabo el operativo de vigilancia de manera efectiva.
<b>Actividades</b>	A.2.3.	Implementación de recorridos de vigilancia	SS01A23	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión	Dirección de Policía Preventiva Archivo fotográfico en digital <a href="https://drive.google.com/drive/folders/12mwfQ2CzHnFonv4NORWQ3WAROEvP-1wq2jap-drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/12mwfQ2CzHnFonv4NORWQ3WAROEvP-1wq2jap-drive_link</a>	Las condiciones climáticas son favorables para la realización de los operativos de vigilancia.
<b>Actividades</b>	A.2.4.	Implementación de operativos de barrio seguro	SS01A24	Porcentaje de operativos barrios seguros realizados	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión	Dirección de Policía Preventiva Archivo fotográfico en digital <a href="https://drive.google.com/drive/folders/12mwfQ2CzHnFonv4NORWQ3WAROEvP-1wq2jap-drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/12mwfQ2CzHnFonv4NORWQ3WAROEvP-1wq2jap-drive_link</a>	Las vías y rutas dentro de las colonias están despejadas y permiten el libre desplazamiento de los Carros Radio Patrulla, Moto Patrullas y Ciclo Policias
<b>Actividades</b>	A.2.5.	Implementación de operativos de bancos y cajeros seguro	SS01A25	Porcentaje de operativos a bancos y cajeros seguros realizados	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión	Dirección de Policía Preventiva Archivo fotográfico en digital <a href="https://drive.google.com/drive/folders/12mwfQ2CzHnFonv4NORWQ3WAROEvP-1wq2jap-drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/12mwfQ2CzHnFonv4NORWQ3WAROEvP-1wq2jap-drive_link</a>	Contar una adecuada coordinación con las instituciones bancarias
<b>Componentes</b>	C.3.	Programa de seguridad vial y movilidad ordenada implementado	SS01C3	Porcentaje de actividades implementadas para la baja de hechos viales en el municipio	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información, del área técnica de la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Bitácoras de servicio y evidencia fotográfica, guardadas mensualmente, disponibles bajo supervisión.	Evidencia fotográfica, generada por la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YAQ9Xs0-EnM7mJ7W6afJ1CS24guD8k-2usp-drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1YAQ9Xs0-EnM7mJ7W6afJ1CS24guD8k-2usp-drive_link</a>	Que se cuente con los recursos financieros, materiales y humanos.
<b>Actividades</b>	A.3.1.	Implementación de operativos viales que regulen los límites de velocidad	SS01A31	Porcentaje de operativos viales para vehículos automotores realizados	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información, del área técnica de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Bitácoras de servicio y evidencia fotográfica, guardadas mensualmente, disponibles bajo supervisión.	Evidencia fotográfica, generada por la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YAQ9Xs0-EnM7mJ7W6afJ1CS24guD8k-2usp-drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1YAQ9Xs0-EnM7mJ7W6afJ1CS24guD8k-2usp-drive_link</a>	Que se cuente con suficientes elementos policiales.
<b>Actividades</b>	A.3.2.	Implementación de operativos viales de motocicletas y monotonas para fomentar los límites de velocidad y el uso del casco	SS01A32	Porcentaje de operativos viales de monotonas y motocicletas realizados	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información, del área técnica de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Bitácoras de servicio y evidencia fotográfica, guardadas mensualmente, disponibles bajo supervisión.	Evidencia fotográfica, generada por la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YAQ9Xs0-EnM7mJ7W6afJ1CS24guD8k-2usp-drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1YAQ9Xs0-EnM7mJ7W6afJ1CS24guD8k-2usp-drive_link</a>	Que se cuente con suficiente parque vehicular
<b>Actividades</b>	A.3.3.	Implementación de operativos rastrollo	SS01A33	Porcentaje de operativos rastrollo implementados	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información, del área técnica de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Bitácoras de servicio y evidencia fotográfica, guardadas mensualmente, disponibles bajo supervisión.	Evidencia fotográfica, generada por la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YAQ9Xs0-EnM7mJ7W6afJ1CS24guD8k-2usp-drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1YAQ9Xs0-EnM7mJ7W6afJ1CS24guD8k-2usp-drive_link</a>	Que se cuente con los recursos financieros, materiales y humanos.
<b>Actividades</b>	A.3.4.	Implementación de operativos de supervisión al transporte público de pasajeros	SS01A34	Porcentaje de operativos de supervisión al transporte público de pasajeros implementados	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información, del área técnica de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Bitácoras de servicio y evidencia fotográfica, guardadas mensualmente, disponibles bajo supervisión.	Evidencia fotográfica, generada por la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YAQ9Xs0-EnM7mJ7W6afJ1CS24guD8k-2usp-drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1YAQ9Xs0-EnM7mJ7W6afJ1CS24guD8k-2usp-drive_link</a>	Que se cuente con los recursos financieros, materiales y humanos.

<b>Componentes</b>	C.4.	Programa de fortalecimiento de la función policial implementado	SS01C4	Porcentaje de equipamiento y certificación policial otorgado	Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Actas de entrega de bienes, listas de beneficiarios y resguardos de bienes físicos, digitalmente son generadas anualmente por la Coordinación de Recursos Materiales, adscrita la Dirección Administrativa, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/12NtR6v38_jp5Uj8j86_0Qo8l00H2m1?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/12NtR6v38_jp5Uj8j86_0Qo8l00H2m1?usp=drive_link</a>	Que se cuente con suficiencia presupuestal.
<b>Actividades</b>	A.4.1.	Establecimiento de equipamiento Policial	SS01A41	Porcentaje de elementos en activo con equipamiento policial otorgado	Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Listados de entrega de uniformes (equipo y/o material) debidamente firmados por el personal operativo al que se le entrega el equipamiento, generados anualmente por la Coordinación de Recursos Materiales, adscrita la Dirección Administrativa, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1k1y1ePzswaIDxvix7y3s-wgkK_W0uix?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1k1y1ePzswaIDxvix7y3s-wgkK_W0uix?usp=drive_link</a>	Que se cuente con recurso financiero suficiente para la adquisición del equipo
<b>Actividades</b>	A.4.2.	Evaluación al personal para profesionalización	SS01A42	Porcentaje de personal policial certificado	Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Constancias de capacitación y reporte de resultados de evaluaciones emitidas por la instancia capacitadora; oficio de resultados de evaluaciones emitido por el propio Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Hidalgo siendo su frecuencia de actualización anual. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Rn_5-S-nLz5A1UHT9j6J537y3hW7u?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Rn_5-S-nLz5A1UHT9j6J537y3hW7u?usp=drive_link</a>	Que el personal cumpla con los requisitos para capacitarse o evolucionar satisfactoriamente
<b>Componentes</b>	C.5.	Programa de prevención del delito y participación ciudadana realizado	SS01C5	Porcentaje de Cobertura de Zonas que se Integran en Programas de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito, (listas de asistencia, Tarjetas informativas, Reporte de actividades y evidencia fotográfica, con un periodo mensual de actualización). <a href="https://drive.google.com/drive/folders/16x1ASN5aVohrQ8rrS4_duhtyB9cl0Wz?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/16x1ASN5aVohrQ8rrS4_duhtyB9cl0Wz?usp=drive_link</a>	Que la ciudadanía solicite los servicios de Seguridad Pública.
<b>Actividades</b>	A.5.1.	Realización de reuniones con enfoque de prevención del delito.	SS01A51	Número de reuniones de prevención del delito con participación de representantes de la comunidad y autoridades	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Evidencia fotográfica, generada por la Dirección de Prevención del Delito donde se muestran las pláticas y reuniones impartidas, actualizado mensualmente. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/16x1ASN5aVohrQ8rrS4_duhtyB9cl0Wz?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/16x1ASN5aVohrQ8rrS4_duhtyB9cl0Wz?usp=drive_link</a>	Que los ciudadanos tengan el interés de asistir y se lleguen a realizar los acuerdos establecidos
<b>Actividades</b>	A.5.2.	Aplicación de operativos alcoholímetro	SS01A52	Porcentaje de operativos alcoholímetro realizados	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Tarjeta informativa generada por la Dirección de Prevención del delito que lleva por nombre: Expediente de Alcoholímetro" donde se registra el número de operativos implementados, como el número de infractores, información que es actualizada mensualmente. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/16x1ASN5aVohrQ8rrS4_duhtyB9cl0Wz?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/16x1ASN5aVohrQ8rrS4_duhtyB9cl0Wz?usp=drive_link</a>	Que se instrumenten adecuadamente los operativos alcoholímetro y los procesos correspondientes
<b>Actividades</b>	A.5.3.	Realización de cursos, pláticas y talleres de prevención del delito	SS01A53	Número de Cursos, Pláticas y Talleres de prevención del delito por Periodo Implementado	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Reporte de actividades y evidencia fotográfica, que tiene por nombre: "Informe de productividad" donde se registra el número de actividades realizadas con enfoque de prevención del delito, actualizado mensualmente. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/16x1ASN5aVohrQ8rrS4_duhtyB9cl0Wz?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/16x1ASN5aVohrQ8rrS4_duhtyB9cl0Wz?usp=drive_link</a>	El interés de participación de la comunidad en los talleres y actividades
<b>Componentes</b>	C.6.	Programa de operación del Centro de Comando y Comunicaciones realizado	SS01C6	Porcentaje de cumplimiento de monitoreos y atenciones a través del Centro de Comando y Comunicaciones	Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Archivo de información de la Dirección de Planeación y Estadística, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, guardadas mensualmente disponibles bajo supervisión.	Bitácoras de control de llamadas, seguridad y monitoreo generada por el Centro de Comando y Comunicaciones, guardadas mensualmente disponibles bajo supervisión.	Existencia de recursos suficientes para mantener la operatividad del sistema.
<b>Actividades</b>	A.6.1.	Canalización y atención de llamadas recibidas al Centro de Comando y Comunicaciones	SS01A61	Porcentaje de llamadas canalizadas correctamente	Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Bitácora de llamadas y Segurichat, generado por el Centro de Comando y Comunicaciones, guardadas mensualmente disponibles bajo supervisión.	Bitácora de llamadas y Segurichat, generado por el Centro de Comando y Comunicaciones	Que se cuente con energía eléctrica, internet, telefonía y el sistema de la red de videovigilancia y radiocomunicación.
<b>Actividades</b>	A.6.2.	Seguimiento y monitoreo táctico en tiempo real	SS01A62	Porcentaje de monitoreos tácticos realizados	Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Bitácora de monitoreo, generada por el Centro de Comando y Comunicaciones, guardadas mensualmente disponibles bajo supervisión.	Bitácora de monitoreo, generada por el Centro de Comando y Comunicaciones	Disponibilidad de cámaras de videovigilancia funcionales y de alta calidad.

*Elaboró*  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Director de Planeación y Estadística

*Revisó*  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

*Autorizó*  
L.D. Juan Manuel Ayala Guerra  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01F1	Porcentaje de confianza ciudadana al gobierno municipal	Fin	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Sí)	Calidad (No)	Economía (No)
--------------------	------------------	-----------------	------------------

Seleccione el **tipo** de indicador (Solo 1)

Estratégico (Sí)	Gestión (No)
---------------------	-----------------

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Sí)	Relevancia (Sí)	Economía (Sí)	Monitoreable (Sí)	Adecuado (Sí)	Aportación marginal (Sí)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente (Sí)	Descendente (No)
--------------------	---------------------

**Definición del indicador**

Mide el número de personas de 18 años y más que confían mucho o algo en el gobierno municipal.

**Método de cálculo**

$$PCCGM = [ ( NPMC + NPCA ) / NP18 ] * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
<b>PCCGM</b>	Porcentaje de confianza ciudadana al gobierno municipal
<b>NPMC</b>	Número de personas de 18 años y más que declararon tener mucha confianza en el gobierno municipal
<b>NPCA</b>	Número de personas de 18 años y más que declararon tener algo de confianza en el gobierno municipal
<b>NP18</b>	Número de personas de 18 años y más estimadas en la encuesta

**Unidad de medida del indicador**

Porcentaje

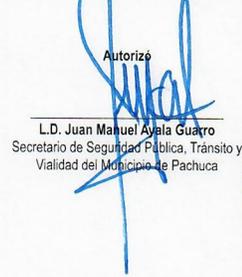
**Frecuencia del indicador**

Biennal

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Acceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (%)	Relativa (%)
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	48.25%	100.00%	48.35%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			1) Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2) Reporte de la Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental, variable P11_1_8, ponderada por FAC_P18 3) Bienal 4) <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/">https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/</a>			
Área generadora			INEGI y la Secretaría de Planeación y Evaluación			
Periodicidad de la información			Bienal			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			<a href="https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205_01_RR.pdf">https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205_01_RR.pdf</a> <a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/DES01_PCH_04_2024%20SEMAFORIZADO.pdf">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/DES01_PCH_04_2024%20SEMAFORIZADO.pdf</a>			

Elaboró  
  
 L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
 Director de Planeación y Estadística

Revisó  
  
 L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
 L.D. Juan Manuel Ayala Guatiro  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01PI	Índice de Percepción Seguridad a Población de 18 años y más Residente en Pachuca	Propósito	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

**Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)**

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (Si)	Gestión (No)

**Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)**

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

**Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)**

Ascendente (No)	Descendente (Si)
--------------------	---------------------

**Definición del indicador**

Es un indicador que mide qué tan segura se siente la población mayor de 18 años que reside en Pachuca. Es decir, no mide la incidencia delictiva real, sino la sensación subjetiva de seguridad o inseguridad que tienen los ciudadanos.

**Método de cálculo**

$$IPSPRP = (\sum URTEUSU / Vn) = \text{Promedio}$$

$$DE = (\sigma = \sqrt{1/N * \sum (xi - \mu)^2})$$

$$IPSPRP = (\text{Promedio} - \text{Resultado de DE})$$

$$IPSPRP = PPBA$$

$$IPSPRP = PPBA - 3 \text{ (años que faltan de la Admon.)}$$

$$= IPSPRP$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
IPSPRP	Índice de Percepción Seguridad a Población de 18 años y más Residente en Pachuca
$\sum URTEUSU$	Sumatoria del Último Reporte Trimestral del ENSU de los últimos 5 años
Vn	Promedio entre el número de variables (años) que en total son 5
DE	Desviación Estándar
PPBA	Proyección de Puntaje a Bajar en la Administración

Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Anual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
0-64,99	Aceptable	Mayor a 115	Año	Valor	Absoluta (%)	Relativa (%)
99 - 65, 84	Critico	114-110,99	2024	47,50%	100%	45,50%
85-109,99	En rezago	N/A				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad			
Área generadora			INEGI y la Secretaría de Planeación y Evaluación			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			<a href="https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205_013.pdf">https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205_013.pdf</a> <a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/DES01_PCH_04_2024%20SEMAFORIZADO.pdf">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/DES01_PCH_04_2024%20SEMAFORIZADO.pdf</a>			

Elaboró

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Director de Planeación y Estadística

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Cuarro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Table with 3 columns: Program, Secretary/Institution, and Unit. Rows include Program (SS01), Secretary (900), and Unit (900).

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

Table with 4 columns: Key, Name, Level, and Unit/Area. Row 1: SS01C1, Percentage of citizen services, Componente, Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Table with 2 columns: Agreement and Objective. Row 1: 1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes; 1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad...
1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos...
10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad...
1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de vídeo vigilancia...

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Table with 6 columns: Efficiency, Efficacy, Quality, Economy, Strategic, and Management. Rows for (No) and (Si) options.

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Table with 6 columns: Clarity, Relevance, Economy, Monitorable, Adequate, and Marginal Contribution. Rows for (Si) and (No) options.

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Table with 2 columns: Ascending and Descending. Rows for (Si) and (No) options.

Definición del indicador

Indicador clave para evaluar la eficiencia y calidad de los servicios públicos. Mide la proporción de solicitudes, trámites o consultas que los ciudadanos realizan ante una institución o dependencia gubernamental, y que son resueltas de manera satisfactoria.

Método de cálculo

PAGCAC = (NSGA / NTSGR) \* 100

Descripción del método de cálculo

Table with 2 columns: Variable and Description of the variable. Rows for PAGCAC, NSGA, and NTSGR.

Unidad de medida del indicador

Porcentaje

Frecuencia del indicador

Trimestral

Parámetros de semaforización

Table with 7 columns: Range, Status, Line base, Year, Value, Absolute (%), and Relative (%). Rows for 85-109.99, 65-84.99, and 0-64.99.

Medio de verificación

Table with 2 columns: Name of document or data base, Area generator, Periodicity of information, and Website or physical location of information.

Elaboró: L.D. Alondra Hernández Romero, Secretaria Particular

Revisó: L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera, Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó: L.D. Juan Manuel Ayala García, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Table with 3 columns: Field (Programa, Secretaría o Instituto a cargo, Unidad responsable, Prioridades), Code (SS01, 900, 900), and Description (Programa integral para inhibir las conductas delictivas...)

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

Table with 4 columns: CLAVE DEL INDICADOR (SS01A11), NOMBRE DEL INDICADOR (Porcentaje de audiencias ciudadanas atendidas), NIVEL (Actividad), UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE (Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad)

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Table with 2 columns: ACUERDO (1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes), OBJETIVO (1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito...)

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional...
1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos...
1.10.3. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva...
1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia...

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1) and Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Grid for selecting dimensions (Eficiencia, Eficacia, Calidad, Economía) and types (Estratégico, Gestión), and criteria (Clarity, Relevance, Economy, Monitorable, Adequate, Marginal contribution).

Definición del indicador

Indicador clave que mide la efectividad de la Secretaría de Seguridad Pública para escuchar y atender directamente las inquietudes, propuestas y necesidades de la ciudadanía.

Método de cálculo

PACA = (NACATF / NTACR) \* 100

Descripción del método de cálculo

Table with 2 columns: Variable (PACA, NACATF, NTACR) and Descripción de la variable (Porcentaje de Audiencias Ciudadanas Atendidas, Número de Audiencias Ciudadanas Atendidas en Tiempo y Forma, Número Total de Audiencias Ciudadanas Recibidas)

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Table with 2 columns: Porcentaje, Mensual

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2025

Table with 7 columns: Range (85-109,99), Status (Aceptable, Critico, En rezago), N/A, Year (2024), Value (720), Absolute (%) (100%), Relative (%) (100%)

Medio de verificación

Table with 2 columns: Field (Nombre del documento o base de datos, Área generadora, Periodicidad de la información, Liga del sitio web o ubicación física de la información) and Description (Base de datos de audiencias, Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Mensual, Archivo de información...)

Elaboró: L.D. Alondra Hernández Romero, Secretaria Particular

Revisó: L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera, Encabe de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó: L.D. Juan Manuel Ayala Serrano, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



### Datos de identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SS01	Programa Integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A12	Porcentaje de solicitudes ciudadanas cumplidas	Actividad	Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.10.3. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

### Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)
-----------------	---------------	--------------	---------------

### Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Estratégico (No)	Gestión (Si)
------------------	--------------

### Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

### Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
-----------------	------------------

### Definición del indicador

Indicador clave que mide la efectividad y la capacidad de respuesta de la Secretaría de Seguridad Pública ante las demandas, peticiones o requerimientos formulados por los ciudadanos. Es un reflejo directo de la eficiencia en la gestión y resolución de los asuntos que la población le presenta.

### Método de cálculo

$$PSCC = (NSCA / NTSCR) * 100$$

### Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PSCC	Porcentaje de Solicitudes Ciudadanas Cumplidas
NSCA	Número de Solicitudes Ciudadanas Atendidas
NTSCR	Número Total de Solicitudes Ciudadanas Recibidas

### Unidad de medida del indicador

Porcentaje

### Frecuencia del indicador

Mensual

### Parámetros de semafización

Parámetro	Descripción	Linea base	Metas 2025
85-109,99	Aceptable	N/A	Año
65-84,99	Critico	110-114,99	Valor
0-64,99	En rezago	Mayor a 115	2024

### Medio de verificación

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Base de datos de registro de las solicitudes recibidas generada por el Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, que lleva por nombre "Concentrado de Oficios Turnados" donde se registran todas las peticiones de la
<b>Área generadora</b>	Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo de información que contiene evidencia fotografica de las audiencias atendidas por el Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y vialidad con una periodicidad trimestral. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1T4mwqD3KwJqIt9ZjyEZ8l8wq8F0oX7Bj?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1T4mwqD3KwJqIt9ZjyEZ8l8wq8F0oX7Bj?usp=drive_link</a>

*Alondra Hernández Romero*  
 Trabajo  
 L.D. Alondra Hernández Romero  
 Secretaria Particular

*Christian Arreola Hernández Rivera*  
 Revisó  
 L.D. Christian Arreola Hernández Rivera  
 Encabe de Presupuesto basado en Resultados

*Juan Manuel Avila Gutierrez*  
 Autorizó  
 L.D. Juan Manuel Avila Gutierrez  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca





### Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

#### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

#### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01C2	Porcentaje de Actividades implementadas para la prevención social	Componente	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

#### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

#### Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

#### Definición del indicador

Indicador que evalúa qué tan bien se está llevando a cabo el plan de acción diseñado para abordar las causas de la violencia y la delincuencia a través de recorridos y operativos

#### Método de cálculo

$$PAIPS = (NAI / NTAP) * 100$$

#### Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
<b>PAIPS</b>	Porcentaje de Actividades Implementadas para la Prevención Social
<b>NAI</b>	Número de Actividades Implementadas
<b>NTAP</b>	Número Total de Actividades Planificadas

#### Unidad de medida del indicador

Porcentaje	Frecuencia del indicador
	Trimestral

#### Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	
65-84,99	Critico	110-114,99	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115	
		Año	Valor
		2024	100%
		Absoluta (Número)	Relativa (%)
		6260	100%

#### Medio de verificación

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitacora de Servicio de los Elementos Operativos
<b>Área generadora</b>	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión

Elaboró

Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado  
Director de Policía Preventiva

Revisó

L.D. Christian Adrelio Hernández Rivera  
Encabece de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Guirio  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A21	Porcentaje de operativos de comercio seguro realizados	Actividad	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LINEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

**Selección de la dimensión que mide el indicador (Solo 1)**

Selección de la dimensión que mide el indicador (Solo 1)	Selección de el tipo de indicador (Solo 1)				
Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)

**Selección de los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)**

Selección de los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)	Selección de el comportamiento del indicador (Solo 1)				
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)

**Selección de el comportamiento del indicador (Solo 1)**

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide la cantidad de operativos de seguridad implementados en establecimientos comerciales, con el propósito de fortalecer la percepción de seguridad entre comerciantes y clientes, evaluando la frecuencia y alcance de estas acciones para garantizar un entorno más seguro

**Método de cálculo**

$$POCSR = (NOCSI / NTOCSP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
POCSR	Porcentaje de Operativos de Comercio Seguro Realizados
NOCSI	Número de Operativos de Comercio Seguro Implementados
NTOCSP	Número Total de Operativos de Comercio Seguro Planificados

**Unidad de medida del indicador**

Unidad de medida del indicador	Frecuencia del indicador
Porcentaje	Mensual

**Parámetros de semaforización**

Parámetros de semaforización	Linea base	Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	
65-84,99	Crítico	110-114,99	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115	
		Año	Valor
		2024	Sin información
		Absoluta (Número)	1020
		Relativa (%)	100%

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitácora de Servicio de los Elementos Operativos
<b>Área generadora</b>	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión

Elaboró

Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado  
Director de Policía Preventiva

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Guerra  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A22	Porcentaje de operativos de escuela segura realizados	Actividad	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide el número de operativos Escuela Segura realizados, con el propósito de garantizar entornos educativos más seguros, promoviendo la prevención de riesgos y fortaleciendo la confianza de la comunidad escolar en las acciones de seguridad implementadas.

**Método de cálculo**

$$POESR = (NOESI / NTOESP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
POESR	Porcentaje de Operativos de Escuela Segura Realizados
NOESI	Número de Operativos de Escuela Segura Implementados
NTOESP	Número Total de Operativos de Escuela Segura Planificados

**Unidad de medida del indicador**

Porcentaje

**Frecuencia del indicador**

Mensual

**Parámetros de semaforización**

Parámetro	Estado	Línea base	Año	Valor	Metas 2025
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	Sin información	Absoluta (Número) 1120 Relativa (%) 100%
65-84,99	Crítico	110-114,99			
0-64,99	En rezago	Mayor a 115			

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitacora de Servicio de los Elementos Operativos
<b>Área generadora</b>	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión

Elaboró  
Oficial: Eduardo Santos Rangel Maldonado  
Director de Policía Preventiva

Revisó  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
L.D. Juan Manuel Ayala Guerra  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A23	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados	Actividad	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

**Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)**

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	<b>Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)</b>	
				Estratégico (No)	Gestión (Si)
<b>Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</b>					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
<b>Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)</b>				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide el número total de recorridos de vigilancia realizados, con el objetivo de fortalecer la seguridad en las áreas supervisadas, prevenir delitos y aumentar la percepción de seguridad entre la ciudadanía mediante la presencia constante de autoridades en la Ciudad de Pachuca.

**Método de cálculo**

$$PRVR = (NRVI / NTRVP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
PRVR	Porcentaje de Recorridos de Vigilancia Realizados
NRVI	Número de Recorridos de Vigilancia Implementados
NTRVP	Número Total de Recorridos de Vigilancia Planificados

**Unidad de medida del indicador**

Porcentaje

**Frecuencia del indicador**

Mensual

**Parámetros de semaforización**

Parámetro	Estado	N/A	Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	1522	1600	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitacora de Servicio de los Elementos Operativos
<b>Área generadora</b>	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión

Elaboró

Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado  
Director de Policía Preventiva

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto Pesado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A24	Porcentaje de operativos barrios seguros realizados	Actividad	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

### LINEAS DE ACCIÓN

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.0.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

### Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)
--------------------	------------------	-----------------	------------------

### Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Estratégico (No)	Gestión (Si)
---------------------	-----------------

### Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

### Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
--------------------	---------------------

### Definición del indicador

Mide la cantidad de operativos de seguridad realizados en barrios y colonias. Su objetivo es mejorar la percepción de seguridad y prevenir incidentes delictivos mediante la presencia estratégica de las autoridades en zonas prioritarias, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza de los habitantes en las acciones de seguridad pública.

### Método de cálculo

$$POBSR = (NOBSI / NTOBSP) * 100$$

### Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
POBSR	Porcentaje de Operativos Barrios Seguros Realizados
NOBSI	Número de Operativos de Barrio Seguro Implementados
NTOBSP	Número Total de Operativos de Barrio Seguro Planificados

### Unidad de medida del indicador

Porcentaje

### Frecuencia del indicador

Mensual

### Parámetros de semaforización

Rango	Semaforización	Línea base	Año	Valor	Metas 2025	
					Absoluta (Número)	Relativa (%)
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	Sin información	1120	100%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

### Medio de verificación

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitacora de Servicio de los Elementos Operativos
<b>Área generadora</b>	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión

Elaboró

Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado  
Director de Policía Preventiva

Revisó

L.D. Cristian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Serrito  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A25	Porcentaje de operativos a bancos y cajeros seguros realizados	Actividad	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de vídeo vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide la cantidad de operativos de seguridad implementados en bancos y cajeros automáticos, con el objetivo de prevenir delitos, garantizar la seguridad de los usuarios y fortalecer la percepción de confianza en estas zonas mediante la presencia activa policial.

**Método de cálculo**

$$POBCSR = (NOBSI / NTOBSP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
<b>POBCSR</b>	Porcentaje de Operativos a Bancos y Cajeros Seguros Realizados
<b>NOBSI</b>	Número de Operativos de Banco Seguro Implementados
<b>NTOBSP</b>	Número Total de Operativos de Banco Seguro Planificados

**Unidad de medida del indicador**

Porcentaje

**Frecuencia del indicador**

Mensual

**Parámetros de semaforización**

85-109,99  
65-84,99  
0-64,99

**Aceptable**  
**Critico**  
**En rezago**

**Línea base**

Año Valor  
2024 Sin información

**Metas 2025**

Absoluta (Número) Relativa (%)  
1400 100%

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitacora de Servicio de los Elementos Operativos
<b>Área generadora</b>	Dirección de Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo del Área Técnica de la Dirección, Carpetas de Bitácoras y archivo fotográfico en digital, guardados mensualmente. Disponibles bajo supervisión

Elaboró

Oficial Eduardo Santos Rangel Maldonado  
Director de Policía Preventiva

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Emisor de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Svaldi Guerra  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01C3	Porcentaje de actividades implementadas para la baja de hechos viales en el municipio	Componente	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador (Solo 1)				Ascendente (Si)	Descendente (No)

**Definición del indicador**

Mide la cantidad de actividades realizadas en el presente ejercicio, reforzando la seguridad y los hechos viales de todos los usuarios, así como peatones y conductores.

**Método de cálculo**

$$PAIBHVM = (NAIBHV / NTAP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
<b>PAIBHVM</b>	Porcentaje de Actividades Implementadas para la Baja de Hechos Viales en el Municipio
<b>NAIBHV</b>	Número de Actividades Implementadas para la Baja de Hechos Viales
<b>NTAP</b>	Número Total de Actividades Planificadas

**Unidad de medida del indicador**

Porcentaje

**Frecuencia del indicador**

Trimestral

**Parámetros de semaforización**

85-109,99	Aceptable
65-84,99	Crítico
0-64,99	En rezago

**Línea base**

**Metas 2025**

Parámetro	Valor	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
N/A	N/A	2024	100%	1460	100%

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitácora de servicio y evidencia fotográfica, que lleva por nombre: "Bitácora de servicio de las diferentes secciones que conforman la Dirección de Tránsito y Vialidad", donde se registra la operatividad diaria del elemento.
<b>Área generadora</b>	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo de información, del área técnica de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Bitácoras de servicio y evidencia fotográfica, guardadas mensualmente, disponibles bajo supervisión.

Elaboró  
  
 Oficial Oscar Sánchez López  
 Director de Tránsito y Vialidad

Revisó  
  
 L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
 Enciase de Presupuesto, Basado en Resultados

Autorizó  
  
 L.D. Juan Manuel Ayala Guaro  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A31	Porcentaje de operativos viales para vehículos automotores realizados	Actividad	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.10.3. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)
				Estratégico (No)
				Gestión (Si)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide el porcentaje de operativos viales realizados a vehículos automotores, con el objetivo de evaluar la cobertura y frecuencia de estas acciones en relación con el total de operativos viales planificados, promoviendo la seguridad vial y el cumplimiento de las normativas de tránsito."

**Método de cálculo**

$$POVVAR = (NOVVAI / NTOVVAP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
<b>POVVAR</b>	Porcentaje de Operativos Viales para Vehículos Automotores Realizados
<b>NOVVAI</b>	Número de Operativos Viales a Vehículos Automotores Implementados
<b>NTOVVAP</b>	Número Total de Operativos Viales a Vehículos Automotores Planificados

**Unidad de medida del indicador**

Porcentaje	<b>Frecuencia del indicador</b>
	Mensual

**Parámetros de semaforización**

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
85-109,99	Acceptable	N/A	2024	365	365	100%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitácora de servicio y evidencia fotográfica, que lleva por nombre: "Bitácora de servicio de las diferentes secciones que conforman la Dirección de Tránsito y Vialidad", donde se registra la operatividad diaria del elemento.
<b>Área generadora</b>	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo de información, del área técnica de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Bitácoras de servicio y evidencia fotográfica, guardadas mensualmente, disponibles bajo supervisión.

Elaboró



Oficial Oscar Sánchez López  
Director de Tránsito y Vialidad

Revisó



L.D. Christian Aurélio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en  
Resultados

Autorizó



L.D. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y  
Vialidad del Municipio de PachUCA



**Datos de identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A32	Porcentaje de operativos viales de motonetas y motocicletas realizados	Actividad	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide el porcentaje total de operativos viales realizados a motocicletas y motonetas, con el objetivo de fomentar el respeto a los límites de velocidad establecidos y promover el uso obligatorio del casco de protección, contribuyendo así a la seguridad vial y a la reducción de riesgos de accidentes en las vías.

**Método de cálculo**

$$POVMMR = (NOVMMI / NTOVMMP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
POVMMR	Porcentaje de Operativos Viales de Motonetas y Motocicletas Realizados
NOVMMI	Número de Operativos Viales a Motocicletas y Motonetas Implementados
NTOVMMP	Número Total de Operativos Viales a Motocicletas y Motonetas Planificados

**Unidad de medida del indicador**

**Frecuencia del indicador**

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
Porcentaje			Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	365	365	100%
65-84,99	Critico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitácora de servicio y evidencia fotográfica, que lleva por nombre: "Bitácora de servicio de las diferentes secciones que conforman la Dirección de Tránsito y Vialidad", donde se registra la operatividad diaria del elemento.
<b>Área generadora</b>	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo de información, del área técnica de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Bitácoras de servicio y evidencia fotográfica, guardadas mensualmente, disponibles bajo supervisión.

Elaboró  
  
 Oficial Oscar Sánchez López  
 Director de Tránsito y Vialidad

Revisó  
  
 L.D. Christian Adelio Hernández Rivera  
 Encargado de Presupuestos basado en Resultados

Autorizó  
  
 L.D. Juan Manuel Ayala Guarro  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A33	Porcentaje de operativos rastrillo implementados	Actividad	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de vídeo vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
-----------------	---------------	--------------	---------------	------------------	--------------

Seleccione el **tipo** de indicador (Solo 1)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente

(Si)

Descendente

(No)

**Definición del indicador**

Mide el porcentaje y efectividad de los operativos rastrillo realizados para mantener las vialidades despejadas, mejorando así la seguridad vial

**Método de cálculo**

$$PORI = (NORI / NTORP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
<b>PORI</b>	Porcentaje de Operativos Rastrillo Implementados
<b>NORI</b>	Número de Operativos Rastrillo Implementados
<b>NTORP</b>	Número Total de Operativos Rastrillo Planificados

**Unidad de medida del indicador**

Porcentaje

**Frecuencia del indicador**

Mensual

**Parámetros de semafización**

Parámetros de semafización			Línea base		Metas 2025	
Rango	Estado	Rango	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	365	365	100%
65-84,99	Critico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitácora de servicio y evidencia fotográfica, que lleva por nombre: "Bitacora de servicio de las diferentes secciones que conforman la Dirección de Tránsito y Vialidad", donde se registra la operatividad diaria del elemento.
<b>Área generadora</b>	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo de información, del área técnica de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Bitácoras de servicio y evidencia fotográfica, guardadas mensualmente, disponibles bajo supervisión.

Elaboró:   
 Revisó:   
 Autorizó:   
 Oficial Oscar Sánchez López, Director de Tránsito y Vialidad  
 L.D. Christian Avelino Hernández Rivera, Encargado de Presupuesto basado en Resultados  
 L.D. Juan Manuel Ayala Guarro, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A34	Porcentaje de operativos de supervisión al transporte público de pasajeros implementados	Actividad	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.0.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide el porcentaje y eficiencia de los operativos de supervisión realizados en el transporte público de pasajeros con el objetivo reforzar la seguridad de los usuarios

**Método de cálculo**

$$POSTPPI = (NOSTPR / NTOSTPP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
POSTPPI	Porcentaje de Operativos de Supervisión al Transporte Público de Pasajeros implementados
NOSTPR	Número de Operativos de Supervisión al Transporte Público Realizados
NTOSTPP	Número Total de Operativos de Supervisión al Transporte Público Planificados

**Unidad de medida del indicador**

Porcentaje

**Frecuencia del indicador**

Mensual

**Parámetros de semaforización**

**Línea base**

**Metas 2025**

Parámetro	Estado	Valor	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	365	365	100%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitácora de servicio y evidencia fotográfica, que lleva por nombre: "Bitácora de servicio de las diferentes secciones que conforman la Dirección de Tránsito y Vialidad", donde se registra la operatividad diaria del elemento.
<b>Área generadora</b>	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo de información, del área técnica de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Bitácoras de servicio y evidencia fotográfica, guardadas mensualmente, disponibles bajo supervisión.

Elaboró  
  
 Ofelia María Sánchez Sobez  
 Director de Tránsito y Vialidad

Revisó  
  
 L.D. Christian Augusto Hernández Rivera  
 Encargado de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
 L.D. Juan Manuel Ayala Guerra  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A34	Porcentaje de operativos de supervisión al transporte público de pasajeros implementados	Actividad	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.10.3. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione el **tipo** de indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide el porcentaje y eficiencia de los operativos de supervisión realizados en el transporte público de pasajeros con el objetivo reforzar la seguridad de los usuarios

**Método de cálculo**

$$POSTPPI = (NOSTPR / NTOSTPP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
<b>POSTPPI</b>	Porcentaje de Operativos de Supervisión al Transporte Público de Pasajeros Implementados
<b>NOSTPR</b>	Número de Operativos de Supervisión al Transporte Público Realizados
<b>NTOSTPP</b>	Número Total de Operativos de Supervisión al Transporte Público Planificados

**Unidad de medida del indicador**

**Frecuencia del indicador**

Porcentaje			Mensual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	365	365	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Bitácora de servicio y evidencia fotográfica, que lleva por nombre: "Bitácora de servicio de las diferentes secciones que conforman la Dirección de Tránsito y Vialidad", donde se registra la operatividad diaria del elemento.
<b>Área generadora</b>	Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo de información, del área técnica de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Bitácoras de servicio y evidencia fotográfica, guardadas mensualmente, disponibles bajo supervisión.

Elaboró  
  
Oficial Oscar Sánchez López  
Director de Tránsito y Vialidad

Revisó  
  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Encabe de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
L.D. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca





### Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

#### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

#### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01C4	Porcentaje de equipamiento y certificación policial otorgado	Componente	Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

#### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.0.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

#### Selección de la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Sí)	(No)	(No)	(No)	(Sí)

#### Selección de el tipo de indicador (Solo 1)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)

#### Selección de el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Sí)
Descendente	(No)

#### Definición del indicador

Mide el grado en el que los elementos de seguridad pública, están adecuadamente equipados y capacitados para cumplir con sus funciones de manera eficiente y segura

#### Método de cálculo

$$PECPO = (NEEC / NTEPC) * 100$$

#### Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PECPO	Porcentaje de Equipamiento y Certificación Policial Otorgado
NEEC	Número de Elementos Equipados y Certificados
NTEPC	Número Total de Elementos Policiales en la Corporación

#### Unidad de medida del indicador

Porcentaje

#### Frecuencia del indicador

Trimestral

#### Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	Año	Valor
65-84,99	Crítico	2024	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115	100%

#### Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Actas de entrega de bienes, listas de beneficiarios y resguardos de bienes físicos, digitalmente
Área generadora	Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Elaboró

L.C. Leonel Villalobos Martínez  
Director Administrativo

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Vela Garro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A41	Porcentaje de elementos en activo con equipamiento policial otorgado	Actividad	Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.10.3. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de vídeo vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide la suficiencia y adecuación del equipamiento proporcionando a los elementos de seguridad pública, su objetivo es garantizar que los elementos operativos cuenten con los recursos necesarios para desempeñar sus funciones

**Método de cálculo**

$$PEAEO = (NEEPO / NTEP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
PEAEO	Porcentaje de Elementos en Activo con Equipamiento Policial Otorgado
NEEPO	Número de Elementos con Equipamiento Policial Otorgado
NTEP	Número Total de Elementos en Activo Proyectados

**Unidad de medida del indicador**

Porcentaje

**Frecuencia del indicador**

Trimestral

**Parámetros de semaforización**

85-109,99	Aceptable
65-84,99	Crítico
0-64,99	En rezago

**Línea base**

**Metas 2025**

Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
2024	Sin datos	463	100%

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Listados de entrega de uniformes (equipo y/o material) debidamente firmados por el personal operativo al que se le entrega el equipamiento, generadas anualmente por la Coordinación de Recursos Materiales, adscrita la Dirección Administrativa, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1jIVTYePpvudDwbzfyGs-waEK_W0dIX?usp=drive_">https://drive.google.com/drive/folders/1jIVTYePpvudDwbzfyGs-waEK_W0dIX?usp=drive_</a>
<b>Área generadora</b>	Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Trimestral
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo de información de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Elaboró  
L.C. Leona Vidalobos Martínez  
Directora Administrativa

Revisó  
L.D. Christian Antonio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
L.D. Juan Manuel Gallo Garro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A42	Porcentaje de personal policial certificado	Actividad	Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide el nivel de formación y desarrollo profesional del personal policial, su objetivo es asegurar que los elementos operativos esten adecuadamente capacitados y profesionalizados para cumplir con sus funciones de manera eficiente.

**Método de cálculo**

$$PPPC = (NEC / NTEP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
PPPC	Porcentaje de Personal Policial Certificado
NEC	Número de Elementos Certificados
NTEP	Número Total de Elementos Participantes

**Unidad de medida del indicador**

Porcentaje	Frecuencia del indicador
	Trimestral

**Parámetros de semaforización**

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	176	540	100%
65-84,99	Critico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Constancias de capacitación y reporte de resultados de evaluaciones emitidas por la instancia capacitadora; oficio de resultados de evaluaciones emitido por el propio Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Hidalgo siendo su frecuencia de actualización anual. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Ph_5-S-r1ZsSAXrXlUHSf6Uf5G7Dy3hlw?usp=drive_li">https://drive.google.com/drive/folders/1Ph_5-S-r1ZsSAXrXlUHSf6Uf5G7Dy3hlw?usp=drive_li</a>
<b>Área generadora</b>	Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Anual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo de información de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Elaboró

L.C. Leonel Villalón Martínez  
Director Administrativo

Revisó

L.D. Christian Atalio Hernández Rivera  
Encargado de Presupuesto Pasado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Guerrero  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01C5	Porcentaje de Cobertura de Zonas que se Integran en Programas de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	Componente	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
(No)	(Sí)	(No)	(No)	Estratégico	Gestión
				(No)	(Sí)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Sí)
				Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Este indicador proporciona una medida directa de la efectividad de los esfuerzos del municipio para construir una Pachuca más segura a través de la participación ciudadana activa y la prevención proactiva del delito.

**Método de cálculo**

$$PCZIPPDPDC = (NZPIA / NTZPP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
PCZIPPDPDC	Porcentaje de Cobertura de Zonas que se Integran en Programas de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
NZPIA	Número de Zonas Prioritarias que son Integrados Activamente
NTZPP	Número Total de Zonas Prioritarias Planificadas

**Unidad de medida del indicador**

Porcentaje

**Frecuencia del indicador**

Trimestral

**Parámetros de semaforización**

**Línea base**

**Metas 2025**

85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	Sin datos	376	100%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

**Medio de verificación**

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito, (Tarjetas informativas, Reporte de actividades y evidencia fotografica)
Área generadora	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Elaboró

Oficial César García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Ejecutor de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SS01	Programa Integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Unidad responsable:</b>	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A51	Número de reuniones de prevención del delito con participación de representantes de la comunidad y autoridades	Actividad	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

**Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)**

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
-----------------	---------------	--------------	---------------	------------------	--------------

**Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)**

**Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)**

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

**Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)**

Ascendente (Si)	Descendente (No)
-----------------	------------------

**Definición del indicador**

Este indicador permite medir de forma sencilla y directa el esfuerzo del municipio por fomentar la participación ciudadana en la prevención del delito, lo cual es fundamental para construir una Pachuca más segura.

**Método de cálculo**

$$NRPDPRCA = \sum NRR (RR1 + RR2 + \dots RRn)$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
NRPDPRCA	Número de Reuniones de Prevención del Delito con Participación de Representantes de la Comunidad y Autoridades
$\sum NRR$	Sumatoria del Número de Reuniones Realizadas
RR	Reunión Realizada

**Unidad de medida del indicador**

Número	Frecuencia del indicador
	Mensual

**Parámetros de semaforización**

Parámetro	Estado	N/A	Línea base	Metas 2025
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	73
0-64,99	En rezago	Mayor a 115		100%
				Relativa (Número)
				60

**Medio de verificación**

<b>Nombre del documento o base de datos</b>	Evidencia fotográfica, generada por la Dirección de Prevención del Delito donde se muestran las pláticas y reuniones impartidas, actualizado mensualmente. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1t6xlA5N5avohr98rs4_duhfvB9cIoWz?usp=drive_1">https://drive.google.com/drive/folders/1t6xlA5N5avohr98rs4_duhfvB9cIoWz?usp=drive_1</a>
<b>Área generadora</b>	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Periodicidad de la información</b>	Mensual
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Elaboró  
  
 Oficial Oscar Garcia Gomez  
 Director de Prevención del Delito

Revisó  
  
 L.D. Christian Avelino Hernández Rivera  
 Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
  
 L.D. Juan Manuel Arzola Quarro  
 Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A52	Porcentaje de operativos alcoholímetro realizados	Actividad	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.10.3. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
-----------------	---------------	--------------	---------------	--	------------------	--------------

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
-----------------	------------------

Definición del indicador

Mide la cantidad de los operativos alcoholímetros realizados con el objetivo de prevenir accidentes de tránsito relacionados con el consumo del alcohol, este indicador ayuda a monitorear la implementación y la efectividad de las estrategias de prevención de accidentes y a mejorar la seguridad vial.

Método de cálculo

$$POAR = (NOAI / NTOAP) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
POAR	Porcentaje de Operativos Alcoholímetro Realizados
NOAI	Número de Operativos Alcoholímetro Implementados
NTOAP	Número Total de Operativos Alcoholímetro Planificados

Unidad de medida del indicador

Porcentaje	Frecuencia del indicador
	Mensual

Parámetros de semafización

Parámetros de semafización			Línea base		Metas 2025	
Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Absoluta (Número)	Relativa (%)
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	146	151	100%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Tarjeta informativa generada por la Dirección de Prevención del delito que lleva por nombre: "Expediente de Alcoholímetro" donde se registra el número de operativos implementados, como el número de infractores, información que es actualizada mensualmente. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1t6xlA5N5aVohrG8rrS4_duhfYB9cloWz?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1t6xlA5N5aVohrG8rrS4_duhfYB9cloWz?usp=drive_link</a>
Área generadora	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito. de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Electoro  
Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisor  
L.D. Cristian Arellano Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
L.D. Juan Manuel Ayala Guerrero  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca





### Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

#### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

#### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01A53	Número de Cursos, Pláticas y Talleres de prevención del delito por Período Implementado	Actividad	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

#### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.10.3. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

#### Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
-----------------	---------------	--------------	---------------	------------------	--------------

#### Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

#### Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

#### Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)

Descendente (No)

#### Definición del indicador

Mide la cantidad y el alcance de los cursos, pláticas y talleres implementados, con el objetivo de prevenir el delito y promover la seguridad en la comunidad. Este indicador ayuda a monitorear la implementación de las actividades de prevención y mejorar la conciencia y participación ciudadana en la prevención del delito.

#### Método de cálculo

$$NCPTPI = \sum CPTI (CPTRI + CPTR2 + \dots CPTRn)$$

#### Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NCPTPI	Número de Cursos, Pláticas y Talleres de prevención del delito por Período Implementado
$\sum CPTI$	Sumatoria Total de Cursos, Pláticas y Talleres Implementados
CPTR	Curso, Plática y Taller Realizado

#### Unidad de medida del indicador

Número

#### Frecuencia del indicador

Mensual

#### Parámetros de semaforización

Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Metas 2025	Relativa (Número)
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	278	100%	165
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

#### Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Reporte de actividades y evidencia fotográfica, que tiene por nombre: "informe de productividad" donde se registra el número de actividades realizadas con enfoque de prevención del delito, actualizando mensualmente. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1t6xLA5N5aVohrG8rrS4_duhfyB9cloWz?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1t6xLA5N5aVohrG8rrS4_duhfyB9cloWz?usp=drive_link</a>
Área generadora	Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información de la Dirección de Prevención del Delito, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Elaboró

Oficial Oscar García Gómez  
Director de Prevención del Delito

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuestos basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Guerra  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SS01C6	Porcentaje de cumplimiento de monitoreos y atenciones a través del Centro de Comando y Comunicaciones	Componente	Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes	1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana para la reducción del 15% en los índices de delincuencia y, consecuentemente, un aumento en la percepción de seguridad para el año 2027.

LINEAS DE ACCIÓN

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad garantizando su desarrollo profesional, a través de la capacitación continua y actualizada mejora de sus competencias.
- 1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos y aumentar la interacción directa con la comunidad.
- 1.10.3. Promover la creación de comités vecinales de seguridad en las zonas con alta incidencia delictiva generando a una colaboración activa con la policía en la prevención del delito.
- 1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia en las áreas con mayores índices de delincuencia, con el objetivo de la mejora de la seguridad y la capacidad de respuesta ante incidentes delictivos.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide la efectividad en la atención a los reportes realizados por los ciudadanos, su objetivo es asegurar una gestión eficiente y rápida a los llamados de emergencia

Método de cálculo

PCMACCC = (NMAI / NTMASP) \* 100

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PCMACCC	Porcentaje de Cumplimiento de Monitoreos y Atenciones a través del Centro de Comando y Comunicaciones
NMAI	Número de Monitoreos y Atenciones Implementados
NTMASP	Número Total de Monitoreos y Atenciones Solicitados y Planificados

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Porcentaje		Trimestral			
Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Absoluta (%)
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	100%	Relativa (%)
0-64,99	En rezago	Mayor a 115		100%	100%

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitacoras de control de llamadas, segurichat y monitoreo generada por el Centro de Comando y Comunicaciones
Área generadora	Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información de la Dirección de Planeación y Estadística, de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, guardadas mensualmente disponibles bajo supervisión.

Elaboró

Edwin Edilberto Lara Alonso  
Encargado del Centro de Comando y Comunicaciones

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Table with 3 columns: Programa, Secretaría o Instituto a cargo, Unidad responsable, Prioridades. Values include SS01, 900, GOVERNABILIDAD.

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

Table with 4 columns: CLAVE DEL INDICADOR, NOMBRE DEL INDICADOR, NIVEL, UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE. Values include SS01A61, Porcentaje de llamadas canalizadas correctamente, Actividad, Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Table with 2 columns: ACUERDO, OBJETIVO. Content includes '1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes' and '1.10. Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pachuca de Soto...'.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad...
1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos...
10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad...
1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia...

Table for selecting dimensions and types of indicators. Includes options for Efficiency, Quality, Economy, Strategic, and Management.

Definición del indicador

Mide la eficiencia y efectividad con la que se reciben, canalizan y atienden las llamadas del Centro de Comando y Comunicaciones, este indicador ayuda a monitorear la capacidad de respuesta del Centro de Comando y Comunicaciones y la satisfacción de los ciudadanos al utilizar el servicio

Método de cálculo

PLCC = (NLACCCC / NTLRCCC) \* 100

Descripción del método de cálculo

Table with 2 columns: Variable, Descripción de la variable. Includes PLCC, NLACCCC, and NTLRCCC.

Unidad de medida del indicador

Porcentaje

Frecuencia del indicador

Mensual

Parámetros de semaforización

Table with 3 columns: Ranges (85-109.99, 65-84.99, 0-64.99) and corresponding status (Aceptable, Crítico, En rezago).

Línea base

Table with 2 columns: Año, Valor. Value for 2024 is 17,354.

Metas 2025

Table with 2 columns: Absoluta (%), Relativa (%). Both are 100%.

Medio de verificación

Table with 2 columns: Field name, Value. Includes 'Nombre del documento o base de datos', 'Área generadora', 'Periodicidad de la información', and 'Liga del sitio web o ubicación física de la información'.

Elaboró Edwin Edilberto Lara Alonso Encargado del Centro de Comando y Comunicaciones

Revisó L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó L.D. Juan Manuel Ayala Guzmán Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Table with 3 columns: Programa, Secretaría o Instituto a cargo, Unidad responsable, Prioridades. Values include SS01, 900, GOBERNABILIDAD.

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

Table with 4 columns: CLAVE DEL INDICADOR, NOMBRE DEL INDICADOR, NIVEL, UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE. Values include SS01A62, Porcentaje de monitoreos tácticos realizados, Actividad, Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Table with 2 columns: ACUERDO, OBJETIVO. Includes text about strengthening public security in Pachuca de Soto.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.10.1. Dignificar la labor del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad...
1.10.2. Implementar patrullajes y rondines frecuentes en zonas con mayores índices delictivos...
10.3.1. Promover la creación de comités vecinales de seguridad...
1.10.4. Impulsar la ampliación de la cobertura de la red de video vigilancia...

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Table with 4 columns: Eficiencia, Eficacia, Calidad, Economía. Options: (Si), (No).

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Table with 2 columns: Estratégico, Gestión. Options: (No), (Si).

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Table with 6 columns: Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado, Aportación marginal. Options: (Si), (No).

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Table with 2 columns: Ascendente, Descendente. Options: (Si), (No).

Definición del indicador

Mide el número de monitoreos realizados con el objetivo de supervisar y evaluar de manera constante las áreas clave que impactan la percepción de seguridad...

Método de cálculo

PMTR = (NMTI / NTMTPS) \* 100

Descripción del método de cálculo

Table with 2 columns: Variable, Descripción de la variable. Includes PMTR, NMTI, NTMTPS.

Unidad de medida del indicador

Porcentaje

Frecuencia del indicador

Mensual

Parámetros de semaforización

Table with 7 columns: Ranges (85-109,99), Status (Aceptable, Critico, En rezago), N/A, Año, Valor, Absoluta (Número), Relativa (%).

Medio de verificación

Table with 2 columns: Field name, Value. Includes Nombre del documento o base de datos, Área generadora, Periodicidad de la información, Liga del sitio web o ubicación física de la información.

Elaboró: Edwin Edgardo Lara Alonso, Encargado del Centro de Comando y Comunicaciones

Revisó: L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera, Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó: L.D. Juan Manuel Ayala Guerra, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Secretaría o Instituto a cargo:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Programa:	SS01	Programa integral para inhibir los conductos delictivos a través de la intervención y prevención del delito
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	
Definición del Programa:	La problemática principal radica en la erosión de la confianza de los habitantes de Pachuca de Soto en su seguridad pública, manifestada en una elevada percepción de riesgo e intranquilidad social. Esta situación es exacerbada por la insuficiente implementación de programas integrales que aborden los entornos generadores de inseguridad y fortalezcan el tejido social.	
Objetivo del Programa:	Promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociados a las conductas posiblemente delictivas, así también fortalecer la función policial a través del equipamiento y capacitación a los elementos de esta corporación.	
Beneficiarios del Programa:	A los 234,162 habitantes mayores de 18 años en el municipio de Pachuca de Soto.	

**Formato de Calendarización por Programa 2025**

Presupuesto asignado al \$246,611,501.00

**Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado**

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Sentido	METAS PROGRAMADAS									
					1ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	2DO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	3ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	4TO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	META ABSOLUTA	META RELATIVA
<b>Fin</b>	Contribuir al incremento de la confianza ciudadana de la policía municipal mediante la implementación de un sistema integral de prevención del delito, vigilancia y participación ciudadana	Porcentaje de confianza ciudadana al gobierno municipal	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	48.35%	100%	<b>100%</b>	<b>48.35%</b>
<b>Propósito</b>	La población del municipio de Pachuca de Soto cuenta con un cuerpo de seguridad pública eficiente y percibe mayor seguridad por el fortalecimiento de las capacidades operativas y mejora en la imagen policial.	Índice de Percepción Seguridad a Población de 18 años y más Residente en Pachuca	Porcentaje	Descendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	45.50%	100%	<b>100%</b>	<b>45.50%</b>
<b>C.1</b>	Programa de atención ciudadana implementado	Porcentaje de atenciones y gestiones ciudadanas atendidas y completadas	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	<b>100%</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.1.1</b>	Realizar audiencias ciudadanas periódicas	Porcentaje de audiencias ciudadanas atendidas	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	<b>100%</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.1.2</b>	Atención de solicitudes y reportes ciudadanos	Porcentaje de solicitudes ciudadanas cumplidas	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	<b>100%</b>	<b>100.00%</b>
<b>C.2</b>	Programa preventivo con enfoque de proximidad social implementado	Porcentaje de Actividades implementadas para la prevención social	Porcentaje	Ascendente	1500	23.96%	1500	23.96%	1500	23.96%	1760	28.12%	<b>6260</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.2.1</b>	Implementación de operativos de comercio seguro	Porcentaje de operativos de comercio seguro realizados	Porcentaje	Ascendente	240	23.53%	240	23.53%	240	23.53%	300	29.41%	<b>1020</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.2.2</b>	Implementación de operativos de escuela segura	Porcentaje de operativos de escuela segura realizados	Porcentaje	Ascendente	280	25.00%	280	25.00%	280	25.00%	280	25.00%	<b>1120</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.2.3</b>	Implementación de recorridos de vigilancia	Porcentaje de recorridos de vigilancia realizados	Porcentaje	Ascendente	400	25.00%	400	25.00%	400	25.00%	400	25.00%	<b>1600</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.2.4</b>	Implementación de operativos de barrio seguro	Porcentaje de operativos barrios seguros realizados	Porcentaje	Ascendente	280	25.00%	280	25.00%	280	25.00%	280	25.00%	<b>1120</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.2.5</b>	Implementación de operativos de bancos y cajeros seguro	Porcentaje de operativos a bancos y cajeros seguros realizados	Porcentaje	Ascendente	300	21.43%	300	21.43%	300	21.43%	500	35.71%	<b>1400</b>	<b>100.00%</b>
<b>C.3</b>	Programa de seguridad vial y movilidad ordenada implementado	Porcentaje de actividades implementadas para la baja de hechos viales en el municipio	Porcentaje	Ascendente	360	24.66%	364	24.83%	368	25.21%	388	25.21%	<b>1460</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.3.1</b>	Implementación de operativos viales que regulen los límites de velocidad	Porcentaje de operativos viales para vehículos automotores realizados	Porcentaje	Ascendente	90	24.66%	91	24.93%	92	25.21%	92	25.21%	<b>365</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.3.2</b>	Implementación de operativos viales de motocicletas y motonetas para fomentar los límites de velocidad y el uso del casco	Porcentaje de operativos viales de motonetas y motocicletas realizadas	Porcentaje	Ascendente	90	24.66%	91	24.93%	92	25.21%	92	25.21%	<b>365</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.3.3</b>	Implementación de operativos rastrollo	Porcentaje de operativos rastrollo implementados	Porcentaje	Ascendente	90	24.66%	91	24.93%	92	25.21%	92	25.21%	<b>365</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.3.4</b>	Implementación de operativos de supervisión al transporte público de pasajeros	Porcentaje de operativos de supervisión al transporte público de pasajeros implementados	Porcentaje	Ascendente	90	24.66%	91	24.93%	92	25.21%	92	25.21%	<b>365</b>	<b>100.00%</b>
<b>C.4</b>	Programa de fortalecimiento de la función policial implementado	Porcentaje de equipamiento y certificación policial otorgado	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	400	39.88%	0	0.00%	603	60.12%	<b>1003</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.4.1</b>	Establecimiento de equipamiento Policial que se integran en Programas de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	Porcentaje de elementos en activo con equipamiento policial otorgado	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	463	100.00%	<b>463</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.4.2</b>	Evaluación al personal para profesionalización	Porcentaje de personal policial certificado	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	400	74.07%	0	0.00%	140	25.93%	<b>540</b>	<b>100.00%</b>
<b>C.5</b>	Programa de prevención del delito y participación ciudadana realizado	Porcentaje de Cobertura de Zonas que se integran en Programas de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	Porcentaje	Ascendente	91	24.20%	96	25.53%	91	24.20%	98	26.06%	<b>376</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.5.1</b>	Realización de reuniones con enfoque de prevención del delito.	Número de reuniones de prevención del delito con participación de representantes de la comunidad y autoridades	Número	Ascendente	15	25.00%	15	25.00%	15	25.00%	15	25.00%	<b>100%</b>	<b>60</b>
<b>A.5.2</b>	Aplicación de operativos alcoholímetro	Porcentaje de operativos alcoholímetro realizados	Porcentaje	Ascendente	36	23.84%	36	23.84%	36	23.84%	43	28.46%	<b>151</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.5.3</b>	Realización de cursos, pláticas y talleres de prevención del delito	Número de Cursos, Pláticas y Talleres de prevención del delito por Periodo implementado	Número	Ascendente	40	24.24%	45	27.27%	40	24.24%	40	24.24%	<b>100%</b>	<b>165</b>
<b>C.6</b>	Programa de operación del Centro de Comando y Comunicaciones realizado	Porcentaje de cumplimiento de monitoreos y atenciones a través del Centro de Comando y Comunicaciones	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	<b>100%</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.6.1</b>	Canalización y atención de llamadas recibidas al Centro de Comando y Comunicaciones	Porcentaje de llamadas canalizadas correctamente	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	<b>100%</b>	<b>100.00%</b>
<b>A.6.2</b>	Seguimiento y monitoreo táctico en tiempo real	Porcentaje de monitoreos tácticos realizados	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	84	33.33%	84	33.33%	84	33.33%	<b>252</b>	<b>100.00%</b>

Elaboró  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Director de Planeación y Estadística

Revisó  
L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó  
L.D. Juan Manuel Ayala Garza  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca



**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Secretaría o Instituto a	SS01	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Unidad responsable:	900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Programa:	SS01	Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	
Definición del Programa:	La problemática principal radica en la erosión de la confianza de los habitantes de Pachuca de Soto en su seguridad pública, manifestada en una elevada percepción de riesgo e intranquilidad social. Esta situación es exacerbada por la insuficiente implementación de programas integrales que aborden los entornos generadores de inseguridad y fortalezcan el tejido social.	
Objetivo del Programa	Promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociadas a las conductas posiblemente delictivas, así también fortalecer la función policial a través del equipamiento y capacitación a los elementos de esta corporación.	
Beneficiarios del Programa:	De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de Pachuca cuenta con una población de 314,331 habitantes. La seguridad pública es un derecho fundamental que corresponde a todos los ciudadanos sin excepción. Por lo tanto, la población potencial para este proyecto incluye la totalidad de los habitantes del municipio de Pachuca de Soto.	

**Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2025**

Presupuesto total asignado por programa:	\$246,611,501.00
Ingreso total estimado por programa:	\$0.00

**Estrategia Programática**

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	METAS ANUALES	UNIDADES DE MEDIDA DE LAS METAS ANUALES	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito	Promover y fomentar la participación ciudadana en las tareas de seguridad, mediante la creación y ejecución de programas con enfoque de prevención del delito. Diseñando e implementando actividades y acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo asociadas a las conductas posiblemente delictivas, así también fortalecer la función policial a través del equipamiento y capacitación a los elementos de esta corporación.	48.35%	Porcentaje	\$246,611,501.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$246,611,501.00
		45.50%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		60	Número						
		165	Número						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						

**Estructura Presupuestal**

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito	\$246,611,501.00	\$246,611,501.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Coordinación de Recursos Financieros	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
<b>Total Programa:</b>	<b>\$246,611,501.00</b>	<b>\$246,611,501.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		

**CAPÍTULO 1000**

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
113001	Remuneraciones confianza	\$74,954,076.00	\$74,954,076.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
122001	Personal eventual	\$6,855,600.00	\$6,855,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132001	Aguinaldos confianza	\$8,071,670.00	\$8,071,670.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132003	Prima vacacional confianza	\$6,137,794.00	\$6,137,794.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
141001	Aportaciones de Seguridad Social	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
142001	Aportaciones a fondos de vivienda	\$429,000.00	\$429,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
144001	Primas seguros y fianzas confianza	\$2,350,000.00	\$2,350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
151001	Fondo de Ahorro (confianza)	\$1,344,144.00	\$1,344,144.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
152001	Liquidaciones	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

153001	Prestaciones y Haberes de Retiro Confianza	\$11,031,334.00	\$11,031,334.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159003	Canasta básica personal de confianza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159006	Otras prestaciones sociales y económicas (eventual)	\$563,484.00	\$563,484.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159007	Previsión Social	\$21,906,072.00	\$21,906,072.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
171001	Estímulo al personal confianza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capítulo 1000:</b>		<b>\$146,643,174.00</b>	<b>\$146,643,174.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

### CAPÍTULO 2000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
211001	Papelaría y artículos de escritorio	\$467,319.00	\$467,319.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
214001	Materiales útiles y equipos menores de tec. de la inf.	\$710,550.00	\$710,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
215001	Impresos	\$403,000.00	\$403,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
215003	Rótulos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
216001	Artículos de limpieza	\$385,290.00	\$385,290.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
221001	Bienes de consumo alimentos para personal	\$45,000.00	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
221002	Alimentos personal horas extras	\$287,000.00	\$287,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
222001	Productos alimenticios para animales	\$303,662.00	\$303,662.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
241001	Productos minerales no metálicos	\$7,612.00	\$7,612.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
242001	Cemento y productos de concreto	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
243001	Cal yeso y productos de yeso	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
244001	Madera y productos de madera	\$70,000.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
245001	Vidrio y productos de vidrio	\$28,974.00	\$28,974.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
246001	Material eléctrico	\$3,511,926.00	\$3,511,926.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$139,258.00	\$139,258.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
249001	Materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,288,513.00	\$1,288,513.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
251001	Productos químicos básicos	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
253001	Medicinas y productos farmacéuticos	\$49,417.00	\$49,417.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
254001	Materiales, Accesorios y suministros médicos	\$52,909.00	\$52,909.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
256001	Fibras sintéticas y hules plásticos	\$186,977.00	\$186,977.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
261001	Combustibles y lubricantes	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
271001	Vestuario uniformes y blancos	\$14,728,397.00	\$14,728,397.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
272001	Vestuario uniformes y protección de seguridad	\$462,877.00	\$462,877.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
274001	Productos textiles	\$8,415.00	\$8,415.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
275001	Blancos y otros productos textiles excepto prendas de vestir	\$21,750.00	\$21,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
282001	Materiales de seguridad publica	\$1,403,600.00	\$1,403,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
283001	Prendas de protección para seguridad publica	\$3,216,665.00	\$3,216,665.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
291001	Herramientas menores	\$1,014,957.00	\$1,014,957.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$32,093.00	\$32,093.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$541,479.00	\$541,479.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
295001	Refacciones y accesorios menores de equipo e	\$173,944.00	\$173,944.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
296001	Neumáticos y cámaras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
296002	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de	\$2,944,202.00	\$2,944,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$80,120.00	\$80,120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
299001	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$176,876.00	\$176,876.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capítulo 2000:</b>		<b>\$52,747,782.00</b>	<b>\$52,747,782.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

### CAPÍTULO 3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
315001	Servicio telefonía celular	\$8,422.00	\$8,422.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
317001	Servicio de internet	\$106,000.00	\$106,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
318001	Servicio de correos	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
323001	Alquiler de bienes muebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
323002	Alquiler de bienes muebles fotocopiadora	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
329002	Otros arrendamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
331002	Honorarios Servicios Profesionales	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
334001	Proyectos de capacitación	\$5,800,000.00	\$5,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
339003	Servicios Profesionales científicos y técnicos integrales	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
345001	Primas de seguros y fianzas bienes	\$4,508,444.00	\$4,508,444.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
351001	Gastos de instalación y mantenimiento de edificios	\$44,080.00	\$44,080.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
354001	Instalación reparación y mantenimiento de equipo e	\$25,636.00	\$25,636.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
355001	Reparación y mantto. equipo de transporte vehicular	\$7,942,900.00	\$7,942,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
357001	Reparación y mantto. equipo contra incendio	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
357002	Reparación y mantto. de maquinaria y equipo	\$37,257.00	\$37,257.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
357007	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Cámaras de	\$10,048,729.00	\$10,048,729.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
375001	Viáticos en el país	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
382001	Festividades públicas	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
392001	Licencias placas y tarjetas vehiculare	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
394001	Sentencias y resoluciones judiciales	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capítulo 3000:</b>		<b>\$39,634,468.00</b>	<b>\$39,634,468.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

**CAPÍTULO 5000**

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
511001	Mobiliario y equipo de oficina	\$59,106.00	\$59,106.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
551001	Equipo de defensa y seguridad	\$3,287,539.00	\$3,287,539.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
565001	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$3,261,920.00	\$3,261,920.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
566001	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios	\$24,442.00	\$24,442.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
567001	Herramientas	\$106,292.00	\$106,292.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
569001	Otros equipos	\$45,000.00	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
577001	Especies menores y de zoológico	\$69,600.00	\$69,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
597001	Licencias informáticas e intelectuales	\$732,178.00	\$732,178.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capítulo 5000:</b>		<b>\$7,586,077.00</b>	<b>\$7,586,077.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Elaboró

L.C. Leonel Villalobos Martínez  
Director Administrativo

Revisó

L.D. Christian Aurelio Hernández Rivera  
Enlace de Presupuesto basado en Resultados

Autorizó

L.D. Juan Manuel Ayala Guarro  
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y  
Vialidad del Municipio de Pácuca

